

ACTA No. 01/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 07 SIETE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE EL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012 - 2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE EL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012 - 2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012 – 2015, A EFECTO DE QUE SE REVISEN TODAS Y CADA UNA DE LAS DEFICIENCIAS, IRREGULARIDADES E INCONSISTENCIAS QUE SE ENLISTAN DENTRO DEL CITADO INFORME, ASÍ COMO LO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA Y LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTRAN MAL INTEGRADOS, LOS PASIVOS QUE TIENE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LOS BIENES MUEBLES FALTANTES EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE DESLINDAR RESPONSABILIDADES, PARA QUE EN CASO DE RESULTAR PROCEDENTE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CIVILES O PENALES QUE CORRESPONDAN CONTRA QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012 – 2015, EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑARSE DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO.

5.- CLAUSURA.

ACTA No. 02/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 11 ONCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONSEJEROS PARA LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONSEJEROS PARA LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”

...OBTIENE 7 SIETE VOTOS A FAVOR Y 2 DOS VOTOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA, DESIGNAR A LOS CIUDADANOS ING. J. JESÚS RIVERA GONZÁLEZ, LIC. JAVIER ADOLFO LÓPEZ MÁRQUEZ, DR. ESTEBAN DOMÍNGUEZ PÉREZ, PROFRA. MARÍA BERTHA SÁNCHEZ CARREÓN, C.P. AMADA RENDÓN BUENROSTRO Y PROFRA. VÍCTOR ANTONIO PÉREZ ARVIZU, COMO CONSEJEROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”, Y COMO CONSEJEROS SUPLENTE A LOS CC. ALEJANDRA MAGDALENA MARTÍNEZ GARCÍA, C.P. CESAR NÚÑEZ PORTALES, Q.F.B. HÉCTOR SORIA ZÚÑIGA, C. LETICIA GUADARRAMA AVILA, C.

LUIS MARTÍNEZ Y PROFRA. JOSEFINA MARTÍNEZ GUZMÁN. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 152 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 8 DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”

5.- CLAUSURA.

ACTA No. 03/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 14 SIETE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA NO. 18/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015, ACTA NO. 19/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2015, ACTA NO. 20/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2015, ACTA NO. 21/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2015, ACTA NO. 01/2016 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE ENERO DE 2016, 5.- COMPARECENCIA DEL M. EN G.I.C. LUIS FELIPE VÁZQUEZ SANDOVAL, SUBDIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SIERRA GORDA DE GUANAJUATO, PARA VERTER INFORMACIÓN SOBRE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SIERRA GORDA DE GUANAJUATO, ASÍ COMO LOS ALCANCES Y OBJETIVOS DE SU DECLARATORIA, 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LABORES DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 246 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, 9.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL. 10.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

**4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 18/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 19/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2015.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 20/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2015.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 21/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2015.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 01/2016 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE ENERO DE 2016.

5.- COMPARECENCIA DEL M. EN G.I.C. LUIS FELIPE VÁZQUEZ SANDOVAL, SUBDIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SIERRA GORDA DE GUANAJUATO, PARA VERTER INFORMACIÓN SOBRE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SIERRA GORDA DE GUANAJUATO, ASÍ COMO LOS ALCANCES Y OBJETIVOS DE SU DECLARATORIA.

6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LABORES DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 246 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA ESTUDIO Y DICTAMEN, EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

9.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

9.1. PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MENSUAL, PRESENTE UN INFORME RESPECTO A LAS DEMANDAS EN LAS QUE SEA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LAS ACCIONES LEGALES QUE SE REALIZARON O REALIZAN COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO.

CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MENSUAL, PRESENTE UN INFORME RESPECTO A LAS DEMANDAS EN LAS QUE SEA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LAS ACCIONES LEGALES QUE SE REALIZAN COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO.

9.2. ASUNTO RELACIONADO CON LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MARTHA RODRÍGUEZ AMARO PARA QUE SE INFORME CUAL SU SITUACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO, TODA VEZ QUE SE SOLICITÓ UN LISTADO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y NO APARECE EL NOMBRE DE ESTA PERSONA.

EL REG. LIC. Y M. F. RODRIGO IBÁÑEZ BRIONES PROPONE PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA RETOMAR ESTE EN CUANTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE SE PROPORCIONE COPIA DEL CONTRATO O CONTRATOS CELEBRADOS CON LA C. MARTHA RODRÍGUEZ AMARO Y SE BRINDE UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA FALTA DE PAGO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2015. LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

9.3. PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL RINDA EN LAS SESIONES ORDINARIAS UN INFORME MENSUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL RINDA EN LAS SESIONES ORDINARIAS UN INFORME SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

9.2. ASUNTO RELACIONADO CON LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MARTHA RODRÍGUEZ AMARO PARA QUE SE INFORME CUAL SU SITUACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO, TODA VEZ QUE SE SOLICITÓ UN LISTADO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y NO APARECE EL NOMBRE DE ESTA PERSONA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE REMITA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO EL DÍA DE HOY 14 DE ENERO DE 2016, COPIA SIMPLE DEL CONTRATO O CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CELEBRADOS CON LA C. MARTHA RODRÍGUEZ AMARO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL MES DE OCTUBRE DE 2015 A LA FECHA. LO QUE DEBERÁ HACERSE LLEGAR A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A MÁS TARDAR A LAS 21:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

10.- CLAUSURA.

ACTA No. 04/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

DÍA 28 VEINTIOCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ORDEN DEL DÍA. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA NO. 02/2016 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016, ACTA NO. 03/2016 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016, 5.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y EL PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES ANUALES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO QUE HABRÁ DE EJERCERSE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 6.- ACUERDO DE INCOMPETENCIA EMITIDO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTO A LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO OFS/2172/2015 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DERIVA DEL INFORME DE RESULTADOS RELATIVO A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2013, 7.- INFORME DE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LAS DEMANDAS EN LAS QUE FORMA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LAS ACCIONES LEGALES REALIZADAS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016, 8.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016, 9.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: OFICIO CIRCULAR NÚMERO 22 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; ADICIÓN DE UN CAPÍTULO IV AL TÍTULO CUARTO, SECCIÓN TERCERA DEL LIBRO SEGUNDO Y ARTÍCULO 235 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; REESTRUCTURA DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SU CAMBIO DE DENOMINACIÓN A LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; Y, REFORMA DEL ARTÍCULO 195 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE EMITIR PROPUESTAS Y OBSERVACIONES HASTA ANTES DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2016, 10.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL. 10.1.- ASUNTO RELACIONADO CON LA COMPARECENCIA DEL LIC. RODRIGO QUINTANA PADILLA, EN SU CARÁCTER DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE QUE RINDA INFORME RESPECTO AL CIERRE ADMINISTRATIVO DE SUBSEMUN CORRESPONDIENTE AL 2015 Y RESPECTO A LAS CAUSAS POR LAS QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, NO FUE BENEFICIADO EN EL 2016 CON EL PROGRAMA FORTASEG. 10.2. DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL REFERENTE A LA REGULARIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CINE "CINEMA DE SAN LUIS". 10.3. ASUNTO RELACIONADO CON EL OFICIO GIRADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL OFICIO NÚMERO TESO0068/2016. 11.- CLAUSURA. SUFICIENTEMENTE ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON LA INCLUSIÓN DE ASUNTOS GENERALES REGISTRADO.

**4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 02/2016 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 03/2016 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016.

5.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y EL PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES ANUALES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO QUE HABRÁ DE EJERCERSE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

CON ONCE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA... SE APRUEBA POR MAYORÍA TURNAR A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL EL PLAN DE TRABAJO Y EL PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES ANUALES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO QUE HABRÁ DE EJERCERSE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, PARA DAR EL SEGUIMIENTO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

6.- ACUERDO DE INCOMPETENCIA EMITIDO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTO A LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO OFS/2172/2015 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DERIVA DEL INFORME DE RESULTADOS RELATIVO A LA REVISIÓN DE

LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL EL ACUERDO DE INCOMPETENCIA EMITIDO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTO A LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO OFS/2172/2015 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DERIVA DEL INFORME DE RESULTADOS RELATIVO A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2013, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

7.- INFORME DE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LAS DEMANDAS EN LAS QUE FORMA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LAS ACCIONES LEGALES REALIZADAS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016.

8.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016.

CON ONCE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA..., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE A PARTIR DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, LOS ASUNTOS PENDIENTES DE DESAHOJAR SE CONSIDEREN RESERVADOS Y SE DECRETA QUE SE DESAHOGUEN EN SESIÓN DE CARÁCTER PRIVADA DEBIDO A LA DELICADEZA DE LOS PUNTOS A TRATAR.

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y 2 DOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA SOLICITAR LA COMPARECENCIA DEL OFICIAL MAYOR, PARA REALIZAR LA ACLARACIÓN DE LOS NUEVOS CONTRATOS DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE REVOCACIÓN DEL ACUERDO CELEBRADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PASADO DE 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 03 /2015, DONDE SE ACUERDA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS DE LOS QUE FORME PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ. OBTIENE 7 SIETE VOTOS A FAVOR Y 5 CINCO VOTOS EN CONTRA.

9.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: OFICIO CIRCULAR NÚMERO 22 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; ADICIÓN DE UN CAPÍTULO IV AL TÍTULO CUARTO, SECCIÓN TERCERA DEL LIBRO SEGUNDO Y ARTÍCULO 235 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; REESTRUCTURA DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SU CAMBIO DE DENOMINACIÓN A LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; Y, REFORMA DEL ARTÍCULO 195 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE EMITIR PROPUESTAS Y OBSERVACIONES HASTA ANTES DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 22 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; ADICIÓN DE UN CAPÍTULO IV AL TÍTULO CUARTO, SECCIÓN TERCERA DEL LIBRO SEGUNDO Y ARTÍCULO 235 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; REESTRUCTURA DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SU CAMBIO DE DENOMINACIÓN A LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; Y, REFORMA DEL ARTÍCULO 195 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE EMITIR PROPUESTAS Y OBSERVACIONES HASTA ANTES DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2016.

10.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

10.1 ASUNTO REGISTRADO POR LA REG. LIC. DIANA SARAHÍ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL LIC. RODRIGO QUINTANA PADILLA, EN EL CARÁCTER DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE QUE RINDA INFORME RESPECTO AL CIERRE ADMINISTRATIVO DE SUBSEMUN CORRESPONDIENTE AL 2015, ASÍ COMO QUE HAGA EL CONOCIMIENTO Y FUNDAMENTE ANTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LAS CAUSAS POR LAS CUALES EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, NO FUE BENEFICIADO EN EL 2016 CON EL PROGRAMA AHORA LLAMADO FORTASEG.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES O ESTATALES, DE RECURSOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA CUAL QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE: REG. LIC. DIANA SARAHÍ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO: REG. C.P. LETICIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, COMISIONADOS: REG. L.C.C. CLAUDIA BARCENAS RIVERA, REG. DR. EMILIO GUERRERO SALCEDA Y LIC. Y M.F. RODRIGO IBAÑEZ BRIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN DE LAS ACCIONES Y POSIBLES OMISIONES REALIZADAS POR PARTE DEL LIC. RODRIGO QUINTANA PADILLA, ENLACE INTERINSTITUCIONAL Y SI LAS MISMAS INFLUYERON EN QUE EL MUNICIPIO NO HAYA SIDO CONSIDERADO PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA FORTASEG 2016 Y EN EL SUPUESTO DE QUE EXISTAN ELEMENTOS SE INSTAURE Y SUBSTANCIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A QUE REALICE UNA INVESTIGACIÓN Y DETERMINE QUIÉN AUTORIZÓ QUE LOS CIUDADANOS LEONARDO RAMÍREZ REBOLLAR Y VÍCTOR ANTONIO GUERRERO CRUZ REALIZARAN ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA SIN CONTAR CON UN NOMBRAMIENTO PARA ELLO, TODA VEZ QUE DICHAS PERSONAS NO ESTÁN DADAS DE ALTA EN LA NÓMINA Y NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA PLANTILLA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PARA QUE SE INVESTIGUE EL POR QUÉ SE LES FACILITARON UNIFORMES OFICIALES DE LA CORPORACIÓN, SE LES PERMITIÓ REALIZAR FUNCIONES COMO ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SE LES DIO ACCESO A LAS UNIDADES OFICIALES, SEGÚN CONSTA EN EL PARTE DE NOVEDADES DEL DÍA 21 DE ENERO DE 2016, EN EL TURNO "C", PARA QUE SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES Y SE SANCIONE A QUIEN RESULTE RESPONSABLE.

10.2 DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL REFERENTE A LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CINEMA DE SAN LUIS DE LA PAZ.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DEL PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE UN DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL Y LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, REALICE LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DEL CINE "CINEMA SAN LUIS" UBICADO EN LA CALLE NIÑOS HÉROES, COLONIA CENTRO, UBICADO A UN COSTADO DEL BANCO SANTANDER, DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE QUE EL PROPIETARIO DE DICHO ESTABLECIMIENTO NO CUENTA CON EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, NI TIENE APROBADO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS EMPLEADOS Y DE LAS PERSONAS QUE CONCURREN AL CITADO ESTABLECIMIENTO, ASÍ COMO PROTEGER LAS INSTALACIONES ANTE LA OCURRENCIA DE UN RIESGO, SINIESTRO O DESASTRE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN III, 35 FRACCIÓN IV, 250, 251, 256, 257 FRACCIONES I, II, III Y IV, 259 Y 263 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., Y LA MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE USOS DE SUELO, QUE FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN EL NÚMERO 174 CUARTA PARTE, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2014. ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II, 45, 46, 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE PROTECCIÓN

CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 3 FRACCIÓN XXV, 4 FRACCIÓN VIII, 50 FRACCIONES I INCISO B), II, III, IV, V, VI Y VII, 52 FRACCIONES I, II, III Y IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

10.3 ASUNTO AGENDADO POR EL ING. J. JESÚS OTERO RESPECTO A UN OFICIO GIRADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL CON NÚMERO TESO0068/2016.

11.- CLAUSURA.

ACTA No. 05/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

28 VEINTIOCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS

ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- INFORME DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. 5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. 6.- CLAUSURA. SUFICIENTEMENTE ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- INFORME DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA NOMBRAR AL C. ING. FRANCISCO FLORES SOLANO COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018.

6.- CLAUSURA.

ACTA No. 06/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

04 CUATRO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ACTA No. 07/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

05 CINCO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ACTA No. 08/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018

DÍA 09 NUEVE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. 5.- CLAUSURA. SUFICIENTEMENTE ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

5.- CLAUSURA.

ACTA NO. 09/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 09 NUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, RELACIONADO CON LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO CELEBRADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 04/2016, 5.- CLAUSURA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, RELACIONADO CON LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO CELEBRADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 04/2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 118 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS AL ACUERDO EN EL QUE SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS DE LOS QUE FORME PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XIII, Y 128 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES REVOCAR EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, RELACIONADO CON LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO CELEBRADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 04/2016.

5.- CLAUSURA.

ACTA No. 10/2016

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 11 ONCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**, ACTA NO. 04/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, ACTA NO. 05/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016; 5.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE DEPORTES PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA DE ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE MUNICIPAL, PARA DESTINARLO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA; 6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES LOS DOLORES, EL MARAVILLAL, SAN ANTONIO DE LOURDES, CRUZ DE GUERRERO Y MAGUEY BLANCO DE ESTE MUNICIPIO; 7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA REALIZAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LAS DIRECCIONES DE DEPORTES Y OFICIALÍA MAYOR, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016; 8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, RELACIONADO CON EL INFORME DEL PATRONATO LUDOVICENSE DE LA SALUD; 9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, REFERENTE AL SEGUIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DE PRESA LA CEBADA; 10.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA ARGÓN S. C., PARA BRINDAR SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA EN ESTE MUNICIPIO; 11.- ACUERDO DE RECOMENDACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS CON MOTIVO DE LA QUEJA REGISTRADA CON EL NÚMERO 127/14-D, FORMULADA POR ERNESTO MÉNDEZ PÉREZ Y JOSÉ DANIEL ORTIZ CRUZ, POR ACTOS COMETIDOS EN SU AGRAVIO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES TIMOTEO VILLA RAMÍREZ Y SAÚL LINO MARTÍNEZ, PARA QUE SE SUSCRIBA CARTA DE OFRECIMIENTO DE DISCULPA A LOS

QUEJOSOS; 12.- INFORME DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SERVICIOS Y SALUD AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RELACIONADO CON EL DEFICIENTE CONTROL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS QUE SE GENERAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL SACRIFICIO Y FAENADO DE ANIMALES PARA ABASTO; 13.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO, QUE REMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 13.1.- INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 185, 189 Y 273 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE REMITIR COMENTARIOS Y OBSERVACIONES PERTINENTES DENTRO DE UN PLAZO DE 25 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO; 13.2. INICIATIVA PARA REFORMAR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN MATERIA DE PARIDAD, A EFECTO DE REMITIR COMENTARIOS Y OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES DENTRO DE UN PLAZO DE 25 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN; 13.3. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN; 14.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016; 15.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL; 16.- CLAUSURA. ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 05/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES.

5.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE DEPORTES PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA DE ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE MUNICIPAL, PARA DESTINARLO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL QUE SE UBICA EN LA CALLE MÉXICO 68 CONOCIDO COMO "EL PALENQUE", SE DESTINE PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y SE FACULTA AL DIRECTOR DE DEPORTES, PARA QUE LE DÉ EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y SE REALICEN LAS ADECUACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA HABILITARSE COMO MÓDULO MULTIDISCIPLINARIO Y LLEVE A CABO LOS PROCEDIMIENTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES LOS DOLORES, EL MARAVILLAL, SAN ANTONIO DE LOURDES, CRUZ DE GUERRERO Y MAGUEY BLANCO DE ESTE MUNICIPIO.

CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA..., SE APRUEBAN POR MAYORÍA LOS NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: LOS DOLORES, C. MARGARITA JUÁREZ RAMÍREZ, DELEGADA MUNICIPAL Y C. YOLANDA RAMÍREZ GUERRERO, SUBDELEGADA MUNICIPAL; EL MARAVILLAL, C. OFELIA HERRERA CRUZ, DELEGADA MUNICIPAL Y C. JAIME QUEVEDO MORALES, SUBDELEGADO MUNICIPAL; SAN ANTONIO DE LOURDES C. MA. DEL SOCORRO SOLÍS SÁNCHEZ, DELEGADA MUNICIPAL Y C. MARGARITA MARTÍNEZ SOLÍS, SUBDELEGADA MUNICIPAL; CRUZ DE GUERRERO C. MARÍA APOLONIA SOLEDAD RIVERA ORTIZ, DELEGADA MUNICIPAL Y C. MA. DEL PILAR MANZANO TORRES, SUBDELEGADA MUNICIPAL; MAGUEY BLANCO C. CECILIA CABALLERO GUERRERO, DELEGADA MUNICIPAL Y C. ROBERTO RAMÍREZ JUÁREZ, SUBDELEGADO MUNICIPAL.

7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA REALIZAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A

LAS DIRECCIONES DE DEPORTES Y OFICIALÍA MAYOR, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2016, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPORTES, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

DEPORTES											AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA	
8	2	1	0	0	1001	10	110	06	063	1212	HONORARIOS ASIMILADOS	\$414,444.46	\$110,000.00		\$524,444.46
8	2	1	0	0	1001	10	110	06	063	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$50,000.00		\$50,000.00	\$ -
8	2	1	0	0	1001	10	110	06	063	3291	OTROS ARRENDAMIENTOS (SONIDO)	\$10,000.00		\$10,000.00	\$ -
8	2	1	0	0	1001	10	110	06	063	3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$60,000.00		\$60,000.00	\$ -
8	2	1	0	0	1001	10	110	06	063	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$20,000.00		\$20,000.00	\$ -
8	2	1	0	0	1001	10	110	06	063	5191	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	\$20,000.00		\$20,000.00	\$ -
8	2	1	0	0	1001	10	110	06	063	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$15,000.00	\$50,000.00		\$65,000.00

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LOS DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015 -2018 COMPAREZCAN ANTE EL H. AYUNTAMIENTO PARA EXPONER SUS PROYECTOS Y AVANCES QUE HAN TENIDO, ASÍ COMO LOS TRABAJOS QUE HAN REALIZADO A MÁS DE 100 DÍAS QUE SE LLEVAN COMO GOBIERNO.

8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, RELACIONADO CON EL INFORME DEL PATRONATO LUDOVICENSE DE LA SALUD.

LA REG. ARACELI ESPÍNOLA CAMACHO, INFORMA QUE ESTE DICTAMEN ES CON LA FINALIDAD DE QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA CONOCIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO QUE SE LE OTORGÓ AL PATRONATO LUDOVICENSE DE LA SALUD POR LA CANTIDAD DE \$23, 812.50 PESOS (VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M.N. 50/100) Y EL PATRONATO HACE DE CONOCIMIENTO EN QUE FUERON INVERTIDOS, BÁSICAMENTE ES EN EL ALBERGUE EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y ES ÚNICAMENTE PARA CONOCIMIENTO.

9. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, REFERENTE AL SEGUIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DE PRESA LA CEBADA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO: EL H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROBLEMÁTICA DE LA PRESA DE LA CEBADA, CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: LIC. MA. ELIZABETH VÁZQUEZ RAMÍREZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; LIC. JUAN ENRIQUE LICEA PÉREZ, COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, DR. EMILIO GUERRERO SALCEDA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, LIC. Y M.F. RODRIGO IBÁÑEZ BRIONES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, EL ING. J. GUADALUPE SANTOS CAMACHO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS; ING. GRISETH DANIRA RIVERA VENTURA, DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, C.P. CAMILO SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y EL C. ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. ASIMISMO, SE ACUERDA QUE SE INICIEN LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y

PRESENTE LAS DENUNCIAS RESPECTIVAS A LA PROBLEMÁTICA DE PRESA LA CEBADA, EN COORDINACIÓN CON LA SINDICATURA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

10. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA ARGÓN S. C., PARA BRINDAR SERVICIOS EN

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y 2 DOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA "ARGÓN S. C.", PARA BRINDAR DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., LOS SIGUIENTES SERVICIOS: PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, APOYO EN VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES O DE CONSTRUCCIÓN, Y APOYO EN LA VIGILANCIA EN CENTROS COMERCIALES, TURÍSTICOS U HOTELES E INVESTIGACIONES COMERCIALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 179 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

11. ACUERDO DE RECOMENDACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS CON MOTIVO DE LA QUEJA REGISTRADA CON EL NÚMERO 127/14-D, FORMULADA POR ERNESTO MÉNDEZ PÉREZ Y JOSÉ DANIEL ORTIZ CRUZ, POR ACTOS COMETIDOS EN SU AGRAVIO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES TIMOTEO VILLA RAMÍREZ Y SAÚL LINO MARTÍNEZ, PARA QUE SE SUSCRIBA CARTA DE OFRECIMIENTO DE DISCULPA A LOS QUEJOSOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA RECOMENDACIÓN QUE EMITE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO CON MOTIVO DE LA QUEJA REGISTRADA CON EL NÚMERO 127/14-D Y SE ACUERDA DESIGNAR AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018, PARA EL EFECTO DE QUE SE SUSCRIBA UNA CARTA DE OFRECIMIENTO DE DISCULPA A LOS QUEJOSOS ERNESTO MÉNDEZ PÉREZ Y JOSÉ DANIEL ORTIZ CRUZ, POR LOS ACTOS VIOLATORIOS DE DERECHOS HUMANOS CONSISTENTES EN LA VIOLACIÓN DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DE QUE FUERON OBJETO POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES TIMOTEO VILLA RAMÍREZ Y SAÚL LINO MARTÍNEZ, MANIFESTANDO EN LA EMISIVA UN RECHAZO ENÉRGICO Y ABSOLUTO A CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EN DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER UN RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y OTORGAR GARANTÍAS EFECTIVAS DE NO REPETICIÓN DEL ACTO.

12.- INFORME DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SERVICIOS Y SALUD AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RELACIONADO CON EL DEFICIENTE CONTROL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS QUE SE GENERAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL SACRIFICIO Y FAENADO DE ANIMALES PARA ABASTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL; SERVICIOS MUNICIPALES Y RASTRO, EL ESTUDIO Y DICTAMEN DEL ASUNTO RELACIONADO CON EL DEFICIENTE CONTROL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS QUE SE GENERAN EN EL RASTRO MUNICIPAL POR EL SACRIFICIO Y FAENADO DE ANIMALES PARA ABASTO, PARA DAR EL SEGUIMIENTO AL INFORME REMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE BIENES, SERVICIOS Y SALUD AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

13. CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO, QUE REMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

13.3. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE CONTRALORÍA MUNICIPAL; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 24 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE LA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, A EFECTO DE REMITIR COMENTARIOS Y OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES DENTRO DE UN PLAZO DE 25 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN.

14. INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA EN LA PRÓXIMA SEMANA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNA EVALUACIÓN GENERAL DE LOS DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015 – 2018, PARA EVALUAR SU ACTUACIÓN Y RESULTADOS.

15. ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

16. CLAUSURA.

ACTA No. 11/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 18 DIECIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA NOMBRAR COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA, 5.- CLAUSURA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA NOMBRAR COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.

CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR Y 3 TRES EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA NOMBRAR AL C. J. MARCOS VENEGAS GARCÍA, COMO COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A TOMAR PROTESTA AL C. MARCOS VENEGAS GARCÍA COMO COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

5.- CLAUSURA.

ACTA No. 12/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

20 VEINTE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ACTA No. 13/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018

DÍA 25 VEINTICINCO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES. ACTA NO. 06/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016, ACTA NO. 07/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2016, ACTA NO. 08/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2016. 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, DICTAMINADO POR COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DIF MUNICIPAL; Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. 6.- INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 AL 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. 7.- INFORME MENSUAL DE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LAS DEMANDAS EN LAS QUE FORMA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LAS ACCIONES LEGALES REALIZADAS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016. 8.- NOTIFICACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO NO. 1594, EN EL QUE REMITE EL ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA INICIATIVA FORMULADA POR EL H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE LE AUTORIZARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO. 9.- INFORME DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018, PARA LA GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES O ESTATALES DE RECURSOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. 10.- SOLICITUD DE LA C. JAQUELINE MATA CAMPOS, EN RELACIÓN A UN SUPUESTO ADEUDO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 11.- SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE DETERMINEN. 12.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016. 13.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL. 13.1. ASUNTO SOBRE TRABAJADORES DE SERVICIOS MUNICIPALES. 13.2. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELATIVO A LA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN Y CONTROL ANIMAL EN EL MUNICIPIO. 13.3. ASUNTO RELACIONADO CON LOS COMERCIANTES QUE VENDEN PRODUCTOS DEL MAR EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ. 13.4. ASUNTO RELACIONADO CON MONUMENTO AL MAESTRO. 13.5. SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO RELACIONADO CON LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.- 13.6. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO. 14.- CLAUSURA.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

EL ACTA NO. 06/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA REG. L.C.C. CLAUDIA BÁRCENAS RIVERA.

EL ACTA NÚMERO 07/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2016, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EL ACTA NÚMERO NO. 08/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2016, SE APRUEBA POR MAYORÍA.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, DICTAMINADO POR COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DIF MUNICIPAL; Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CIFRAS:

PRONÓSTICO DE INGRESOS:

INGRESOS PROPIOS

\$ 1'567,208.20

SUBSIDIO	\$ 8'500,000.00
TOTAL	\$10'067,208.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS:	
DIRECCIÓN	\$2'505,405.84
CONTABILIDAD	\$ 740,933.56
ALIMENTARIO	\$ 740,956.06
CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL (CADI).	\$ 943,835.93
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (CEMAIV)	\$ 560,439.86
CENTRO GERONTOLÓGICO	\$ 785,239.91
PROGRAMA DE ACCIONES A FAVOR DE LA INFANCIA (DIM/COF/PREVEER)	\$ 566,921.21
VIVIENDA	\$ 304,938.21
DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 31,930.55
CENTRO DE REHABILITACIÓN	\$2'533,427.73
PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL	\$ 353,179.35
TOTAL	\$10'067,208.20

6.- INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 AL 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

7.- INFORME MENSUAL DE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LAS DEMANDAS EN LAS QUE FORMA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LAS ACCIONES LEGALES REALIZADAS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016.

8.- NOTIFICACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO NO. 1594, EN EL QUE REMITE EL ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA INICIATIVA FORMULADA POR EL H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE LE AUTORIZARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO.

9.- INFORME DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018, PARA LA GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES O ESTATALES DE RECURSOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

10.- SOLICITUD DE LA C. JAQUELINE MATA CAMPOS, EN RELACIÓN A UN SUPUESTO ADEUDO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE OBRA PÚBLICA Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA ESTUDIO Y DICTAMEN, LA SOLICITUD DE LA C. JAQUELINE MATA CAMPOS, PRESENTADA CON FECHA 09 DE FEBRERO DE 2016, RELACIONADA CON UN SUPUESTO ADEUDO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS AL MUNICIPIO.

11.- SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE DETERMINEN.

13.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL; Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO, PARA ESTUDIO Y DICTAMEN, LAS PETICIONES PRESENTADAS POR UN GRUPO DE TRABAJADORES DE SERVICIOS MUNICIPALES, RELACIONADAS CON EL PAGO SALARIAL, DÍAS DE DESCANSO, DESIGNACION DE SUPERVISOR, HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y MEJORES CONDICIONES DE LOS LUGARES DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS.

13.3. ASUNTO RELACIONADO CON MONUMENTO AL MAESTRO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES, EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO DEL MONUMENTO AL MAESTRO, QUE SE PRETENDE COLOCAR EN LA GLORIETA DE LA CALLE GIRO DE ESTA CIUDAD.

13.5. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELATIVO A LA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN Y CONTROL ANIMAL EN EL MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; Y SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DIF MUNICIPAL, Y EN CONSECUENCIA QUEDAN APROBADOS LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: QUE SE REALICE LA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN Y CONTROL ANIMAL EN ESTE MUNICIPIO DEL 28 DE MARZO AL 3 DE ABRIL DE 2016, HABILITANDO TRES ESPACIOS, EL PRIMERO EN LA PENSIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SEGUNDO EN UNA BODEGA FACILITADA POR EL DR. EMILIO GUERRERO SALCEDA Y EL TERCERO EN UNA BODEGA PROPORCIONADA POR EL M.V.Z. FERNANDO ORTEGA HUERTA.

SEGUNDO: QUE A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SE REALICE UNA AMPLIA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN Y CONTROL ANIMAL EN EL MUNICIPIO;

TERCERO: QUE EN LA PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, SE CONSIDERE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, EL RECURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN COORDINADOR DE CONTROL CANINO.

14.- CLAUSURA.

ACTA No. 14/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 10 DIEZ DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, QUEDANDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES, ACTA NO. 09/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2016, ACTA NO. 10/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2016, ACTA NO. 11/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2016, ACTA NO. 12/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2016, ACTA NO. 13/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2016; 5.- INFORME DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015, 6.- ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD, UBICACIÓN Y CONDICIONES DE ESTABLECIMIENTOS, PARA REALIZAR TRÁMITES DE LICENCIAS EN MATERIA DE ALCOHOLES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10-A DE LA LEY DE ALCOHOLES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 20 DEL REGLAMENTO DE GIROS COMERCIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 7.- PROPUESTA PARA ADHERIRSE AL DECRETO GUBERNATIVO EMITIDO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON LA INSERCIÓN EN PAPELERÍA OFICIAL DEL LEMA, “2016. AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”, 8.- NOTIFICACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, 9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELACIONADO CON LA DONACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE LOS INMUEBLES EN LOS QUE SE ENCUENTRA EL JARDÍN DE NIÑOS ROSA AGAZZI EN ESTACIÓN DE LOURDES Y EL DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE DE LA COLONIA SAN IGNACIO DE ESTA CIUDAD, 10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, 10.1.- RECONOCIMIENTO DE LA CALLE LAS PALOMAS EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE ESTE MUNICIPIO, 10.2.- RECONOCIMIENTO DE VIALIDAD PRIV. SAN JOSÉ, EN LA COLONIA DE SAN IGNACIO DE ESTE MUNICIPIO, 10.3.- RECONOCIMIENTO DEL CAMINO QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD PASO COLORADO PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, 10.4.- TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE LA VIALIDAD “SANTA ANA Y LOBOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS” UBICADO EN LA AVENIDA DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, 10.5.- APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LA CALLE ACTUALMENTE CONOCIDA COMO VISTA DEL MAR, EN EL

LIBRAMIENTO SUR DE ESTA CIUDAD, 10.6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ÁREA DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL, 11.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016, 12.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 12.1. ASUNTO RELACIONADO CON EL ESTATUS QUE GUARDA LA OBSERVACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN RELACIÓN A LOS VELADORES QUE LABORAN EN EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. 12.2. ASUNTO RELACIONADO CON LA SITUACIÓN OCURRIDA EL DÍA SÁBADO 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SOBRE EL ACCIDENTE QUE TUVO UN TRABAJADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, QUE SE HAGA LA INVESTIGACIÓN PARA FINCAR RESPONSABILIDADES SI LAS HUBIERA Y CONOCER QUE HA HECHO DE MANERA OPORTUNA EL MUNICIPIO PARA APOYAR AL TRABAJADOR. 12.3. ASUNTO RELACIONADO CON UN DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DIF MUNICIPAL; Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO. 12.4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO. 13.- CLAUSURA.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

EL ACTA NO. 09/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2016, SE APRUEBA POR MAYORÍA.

EL ACTA NO. 10/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2016, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EL ACTA NO. 11/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2016, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EL ACTA NO. 12/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2016, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EL ACTA NO. 13/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2016, SE APRUEBA POR MAYORÍA.

CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR Y 3 TRES VOTOS EN CONTRA..., **SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CUANDO LAS ACTAS DE LAS SESIONES ESTÉN IMPRESAS, PARA QUE LOS MISMOS ACUDAN DE MANERA INMEDIATA A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO A LA FIRMA DE LAS ACTAS.**

6.- ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD, UBICACIÓN Y CONDICIONES DE ESTABLECIMIENTOS, PARA REALIZAR TRÁMITES DE LICENCIAS EN MATERIA DE ALCOHOLES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10-A DE LA LEY DE ALCOHOLES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 20 DEL REGLAMENTO DE GIROS COMERCIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL; Y DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, LAS SOLICITUDES DE LOS PARTICULARES QUE REQUIEREN LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD, UBICACIÓN Y CONDICIONES DEL ESTABLECIMIENTO, PARA REALIZAR TRÁMITE PARA OBTENER LICENCIA EN MATERIA DE ALCOHOLES, PARA QUE SE REALICE UN ANÁLISIS Y EMITA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE GIROS COMERCIALES Y DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 – A DE LA LEY DE ALCOHOLES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE A TRAVÉS DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL; Y DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, SE REALICE UNA REVISIÓN AL PADRÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, QUE HAN SIDO OTORGADAS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA

VERIFICAR SI EXISTEN LICENCIAS QUE AFECTEN EL ORDEN PÚBLICO O INTERÉS GENERAL. ASÍ COMO LA EXISTENCIA DE ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUENTEN CON LICENCIAS.

7.- PROPUESTA PARA ADHERIRSE AL DECRETO GUBERNATIVO EMITIDO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON LA INSERCIÓN EN PAPELERÍA OFICIAL DEL LEMA, "2016. AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., SE ADHIERA AL DECRETO GUBERNATIVO NÚMERO 142, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EMITIDO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE DECLARA EL 2016 COMO EL AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, POR LO QUE PARA CONTRIBUIR A SU DIFUSIÓN SE APRUEBA LA INSERCIÓN EN LA PAPELERÍA OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EL LEMA, "2016. AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL".

9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELACIONADO CON LA DONACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE LOS INMUEBLES EN LOS QUE SE ENCUENTRA EL JARDÍN DE NIÑOS ROSA AGAZZI EN ESTACIÓN DE LOURDES Y EL DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE DE LA COLONIA SAN IGNACIO DE ESTA CIUDAD.

CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR Y 3 TRES EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA DONACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, DE LOS INMUEBLES EN LOS QUE SE ENCUENTRAN EL JARDÍN DE NIÑOS ROSA AGAZZI, DE LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN DE POZO BLANCO; Y EL DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE, UBICADO EN LA COLONIA SAN IGNACIO, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., Y EN CONSECUENCIA QUEDAN APROBADOS LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMER PUNTO DE ACUERDO: SE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE FERROCARRIL DEL NORESTE SIN NÚMERO, EN LA COLONIA ESTACIÓN DE POZO BLANCO DE ESTE MUNICIPIO, AMPARADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1389, TOMO XV DÉCIMO QUINTO, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ GONZÁLEZ DÍAZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 2, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO EL FOLIO REAL NÚMERO R33*10365, DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2006, IDENTIFICADO COMO LOTE 06 MANZANA 05, CON UNA SUPERFICIE DE 425.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 20.00 METROS Y COLINDA CON CALLE FERROCARRIL DEL NORTE.

AL SUR: EN DOS LÍNEAS, LA PRIMERA DE 11.18 METROS Y LA SEGUNDA DE 10.00 METROS, AMBAS COLINDAN CON CALLE FERROCARRIL DEL NORESTE;

A ORIENTE: 20.00 METROS CON LOTE 07 Y

AL PONIENTE: 25.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 05.

DICHO INMUEBLE SE DONA A GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS "ROSA AGAZZI".

SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 220 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

UNA VEZ EJECUTADO EL PRESENTE ACUERDO, SE ORDENA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE REALICEN LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL PADRÓN INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SEGUNDO PUNTO DE ACUERDO: SE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA COLONIA SAN IGNACIO DE ESTE MUNICIPIO, AMPARADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3462, TOMO XXVII VIGÉSIMO SÉPTIMO, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. HÉCTOR ARTURO CABALLERO VÉRTIZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 5, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO EL FOLIO REAL NÚMERO R33*10562, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006, IDENTIFICADO COMO LOTE 01 MANZANA 07, CON UNA SUPERFICIE DE 1,260.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 49.90 METROS Y LINDA CON "N".

AL SUR: 63.20 METROS Y LINDA CON CALLE SAN IGNACIO,

A ORIENTE: SIN MEDIDA; Y

AL PONIENTE: UNA PRIMERA LÍNEA QUE MIDE 19.80 METROS Y LINDA CON LOTES NÚMEROS 2 Y 4, UNA SEGUNDA LÍNEA DE 29.01 METROS Y LINDA CON LOTES 5, 6 Y 7.

DICHO INMUEBLE SE DONA A GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA DENOMINADA "IGNACIO ALLENDE".

SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 220 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

UNA VEZ EJECUTADO EL PRESENTE ACUERDO, SE ORDENA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE REALICEN LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL PADRÓN INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

10.1.- RECONOCIMIENTO DE LA CALLE LAS PALOMAS EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE ESTE MUNICIPIO.

10.2.- RECONOCIMIENTO DE VIALIDAD PRIV. SAN JOSÉ, EN LA COLONIA DE SAN IGNACIO DE ESTE MUNICIPIO.

10.3.- RECONOCIMIENTO DEL CAMINO QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD PASO COLORADO PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.

10.4.- TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE LA VIALIDAD "SANTA ANA Y LOBOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS" UBICADO EN LA AVENIDA DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ.

10.5.- APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LA CALLE ACTUALMENTE CONOCIDA COMO VISTA DEL MAR, EN EL LIBRAMIENTO SUR DE ESTA CIUDAD.

10.6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ÁREA DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL.

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RECONOCIMIENTO DE LA CALLE LAS PALOMAS EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE ESTE MUNICIPIO, LOCALIZADA EN CARRETERA A POZOS KILÓMETRO 1+290, EN UNA LONGITUD DE 200 METROS.

SEGUNDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RECONOCIMIENTO DE LA VIALIDAD PRIVADA SAN JOSÉ, EN LA COLONIA SAN IGNACIO DE ESTE MUNICIPIO, EN UNA LONGITUD DE 115 METROS.

TERCERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RECONOCIMIENTO DEL CAMINO QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE PASO COLORADO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, LOCALIZADO EN CARRETERA A POZOS KILÓMETRO 3+185, EN UNA LONGITUD DE 506 METROS, CON UN ANCHO DE CAMINO DE 12 METROS Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,426.84 METROS CUADRADOS.

CUARTO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR EL ÁREA DE DONACIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 4,515.97 METROS CUADRADOS, DE LA VIALIDAD QUE SE DENOMINARÁ "SANTA ANA Y LOBOS" EN EL DESARROLLO EN CONDOMINIO DENOMINADO "LAS HACIENDAS", UBICADO EN LA AVENIDA LA SALUD DE ESTE MUNICIPIO, PROPIEDAD DE CONCAVIDI, S. A. DE C. V.

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE 9 NUEVE VOTOS A FAVOR Y 3 TRES EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

QUINTO.- SE APRUEBA POR MAYORÍA EL RECONOCIMIENTO DE LA CALLE ACTUALMENTE CONOCIDA COMO VISTA DEL MAR, UBICADA EN ESQUINA CON LIBRAMIENTO SUR, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 97.68 METROS Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 876.30 METROS CUADRADOS.

SEXTO.- SE APRUEBA POR MAYORÍA, REALIZAR EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DEL ING. CARLOS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, QUIEN SE ENCUENTRA ACTUALMENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, PARA QUEDAR ASIGNADO AL ÁREA DE COORDINACIÓN

DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON LA FINALIDAD DE DAR EL SEGUIMIENTO AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. (RELLENO SANITARIO).

12.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

12.2. ASUNTO RELACIONADO CON LA SITUACIÓN OCURRIDA EL DÍA SÁBADO 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SOBRE EL ACCIDENTE QUE TUVO UN TRABAJADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, QUE SE HAGA LA INVESTIGACIÓN PARA FINCAR RESPONSABILIDADES SI LAS HUBIERA Y CONOCER QUE HA HECHO DE MANERA OPORTUNA EL MUNICIPIO PARA APOYAR AL TRABAJADOR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITAR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO DE ACTIVIDADES DEL TRABAJADOR QUE SE ACCIDENTÓ EL SÁBADO 05 DE MARZO DEL 2016, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

12.3. ASUNTO RELACIONADO CON UN DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DIF MUNICIPAL; Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DIF MUNICIPAL; Y SERVICIOS MUNICIPALES Y RASTRO, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD, A SU DEPARTAMENTO DE BIENES, SERVICIOS Y SALUD AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, HACIÉNDOLES SABER QUE SE ESTÁ TRABAJANDO SOBRE EL ASUNTO DE LOS DESECHOS DE SANGRE GENERADA EN EL RASTRO MUNICIPAL Y QUE NO EXISTE UNA EMPRESA CERCANA AL MUNICIPIO PARA QUE PUEDA RECOLECTAR DICHS DESECHOS, SOLICITANDO SE INFORME AL AYUNTAMIENTO SI TIENEN CONOCIMIENTO DE ALGUNA QUE SE ENCUENTRE CERCANA AL MUNICIPIO.

12.4. DICTAMEN DE LA COMISION DE DESARROLLO AGROPECUARIO

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO REFERENTE A LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE GANADERÍA DE BAJO ESTIAJE 2016, MISMOS QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

13.- CLAUSURA.

ACTA No. 15/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018

DÍA 31 TREINTA Y UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. ACTA NO. 14/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2016, 5.- OFICIO CIRCULAR NO. 29 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RATIFICÓ AL LIC. Y M.F. GERARDO ARROYO FIGUEROA, COMO AUDITOR ESPECIAL DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; 6.- INFORME MENSUAL DE LAS DEMANDAS EN LAS CUALES ES PARTE EL MUNICIPIO, POR PARTE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO; 7.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA METODOLOGÍA CONFORME A LA CONVOCATORIA, PARA REALIZAR CONSULTA PÚBLICA EN COMUNIDADES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA Y NOMBRAR DELEGADOS MUNICIPALES; 8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA EMITIR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA QUE LAS EMPRESAS MANAVIL COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V., REALICEN TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA BRINDAR DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES, Y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS; 9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. 9.1. PROPUESTA DE ACTA CONSTITUTIVA PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DE ESTE MUNICIPIO, ADHERIDA AL

CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL QUE PROPONE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 9.2. DESIGNACIÓN DEL REG. PROFR. J. JESÚS OTERO, COMO REPRESENTANTE DEL COPLADEM ANTE EL COPLADEG; 9.3. PROPUESTA PARA INTEGRAR A LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COPLADEM A LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS COMISIONES DE ECONOMÍA, COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO, COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO; Y COMISIÓN SOCIAL Y HUMANO; 10.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016; 11.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL; 11.1 DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO: A). APOYO PARA REALIZAR EL 5º. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE POZOS, A CELEBRARSE DEL 12 AL 15 DE OCTUBRE DE 2016, PARA OTORGAR APOYO DE \$35,000.00 DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE TURISMO. B) APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE FERIA PRESIDIDO POR EL SR. CIRENIO POSADAS MARTÍNEZ Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS. 11.2 SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL C. ANTERO BRIONES SALAZAR, PARA REALIZAR SUS ESTADÍAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESPAÑA. 11.3 ASUNTO RELACIONADO CON EL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO EN DONDE SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. 12.- CLAUSURA.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

A CONTINUACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR NÚMERO 14/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2016, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

7.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA METODOLOGÍA CONFORME A LA CONVOCATORIA, PARA REALIZAR CONSULTA PÚBLICA EN COMUNIDADES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA Y NOMBRAR DELEGADOS MUNICIPALES.

CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR Y 4 CUATRO VOTOS EN CONTRA..., **SE APRUEBA POR MAYORÍA APROBAR LA METODOLOGÍA CONFORME A LA CONVOCATORIA QUE SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR CONSULTA PÚBLICA EN LAS COMUNIDADES EN LAS CUALES EL PRESIDENTE MUNICIPAL OPTA POR LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO, A EFECTO DE FORMULAR LA PROPUESTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE OCUPEN LOS CARGOS DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES.**

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA EMITIR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA QUE LAS EMPRESAS MANAVIL COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V., REALICEN TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA BRINDAR DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES, Y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA "MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V." PARA PRESTAR EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ GTO., LOS SERVICIOS DE: PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES; Y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN VI, 179 Y 180 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 37 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA "SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V." PARA PRESTAR EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ GTO., LOS SERVICIOS DE: PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES; Y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN VI, 179 Y 180 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 37 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

9.1. PROPUESTA DE ACTA CONSTITUTIVA PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DE ESTE MUNICIPIO, ADHERIDA AL CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL QUE PROPONE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

9.2. DESIGNACIÓN DEL REG. PROFR. J. JESÚS OTERO, COMO REPRESENTANTE DEL COPLADEM ANTE EL COPLADEG.

9.3. PROPUESTA PARA INTEGRAR A LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COPLADEM A LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS COMISIONES DE ECONOMÍA, COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO, COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO; Y COMISIÓN SOCIAL Y HUMANO.

CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y 1 UNO EN CONTRA ..., QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO. SE APRUEBA POR MAYORÍA LA PROPUESTA DE ACTA CONSTITUTIVA QUE PROPONE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., ADHERIDA AL CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL, CONFORMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, COMO PRESIDENTE, REGIDOR DE SALUD COMO VICEPRESIDENTE, DIRECTOR MUNICIPAL DEL CAISES COMO SECRETARIO TÉCNICO, VOCALÍAS DE ATENCIÓN A LA SALUD, COMUNICACIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, DE SALUBRIDAD LOCAL, DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTE, DE SALUD MENTAL, DE COMUNIDADES SALUDABLES Y VACUNACIÓN UNIVERSAL, A LAS CUALES SE INTEGRARÁN LOS REPRESENTANTES QUE SEAN DESIGNADOS POR LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS Y DIRECCIONES INVOLUCRADAS: HOSPITAL GENERAL, HOSPITAL MATERNO, PROTECCIÓN CIVIL, CRUZ ROJA, SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, EDUCACIÓN, PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SERVICIOS MUNICIPALES, DESARROLLO SOCIAL, REGIDORES DE SALUD, DIF, COMUDE Y SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. ASIMISMO, SE DESIGNA A LA COMISIÓN DE SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y DIF MUNICIPAL PARA QUE LE DE SEGUIMIENTO A LA CONFORMACIÓN DEL MISMO, Y SE HACE CONSTAR QUE ESTA COMISIÓN NO TENDRÁ PARTICIPACIÓN DIRECTA EN LOS TRABAJOS DEL COPLADEM.

SEGUNDO.- SE APRUEBA POR MAYORÍA LA DESIGNACIÓN DEL REG. ING. J. JESÚS OTERO, COMO REPRESENTANTE DEL COPLADEM ANTE EL COPLADEG.

TERCERO.- SE APRUEBA POR MAYORÍA, INTEGRAR A LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COPLADEM A LOS REPRESENTES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUEDANDO APROBADO DE LA SIGUIENTE MANERA: A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SE INTEGRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO SE INTEGRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y EL REG. DR. EMILIO GUERRERO SALCEDA; A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO SE INTEGRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL Y A LA COMISIÓN SOCIAL Y HUMANO, SE INTEGRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS DIANA SARAHÍ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y C.P. LETICIA MARTINEZ GONZÁLEZ.

11.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

11.1 DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO:

A). APOYO PARA REALIZAR EL 5º. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE POZOS, A CELEBRARSE DEL 12 AL 15 DE OCTUBRE DE 2016, PARA OTORGAR APOYO DE \$35,000.00 DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE TURISMO.

B) APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE FERIA PRESIDIDO POR EL SR. CIRENIO POSADAS MARTÍNEZ Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONFORMAR EL COMITÉ DE FERIA MINERAL DE POZOS 2016, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE C. CIRENIO POSADAS MARTÍNEZ,

**SECRETARIO C. SERGIO MENDIOLA ORDUÑA Y
VOCALES C. JOSÉ SOTO VARGAS, C. SANTIAGO CAMPOS MARTÍNEZ, C. M. SOCORRO
MENDOZA OLVERA, C. J. CARMEN SOTO VARGAS, C. JONATÁN GUTIÉRREZ JIMÉNEZ.**

**11.2 SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL C. ANTERO BRIONES SALAZAR, PARA REALIZAR
SUS ESTADÍAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESPAÑA.**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA PATRIMONIO Y
CUENTA PÚBLICA; Y EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, PARA QUE SE REALICE EL
ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA PETICIÓN SUSCRITA POR EL C. ANTERO BRIONES SALAZAR, POR MEDIO
DE LA CUAL SOLICITA SE LE OTORQUE APOYO ECONÓMICO A FIN DE QUE PUEDA SUFRAGAR
GASTOS PARA REALIZAR ESTADÍAS EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESPAÑA.**

**11.3 ASUNTO RELACIONADO CON EL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO EN DONDE SE
SOLICITA LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE
SUS FUNCIONES.**

12.- CLAUSURA.

ACTA No. 16/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

14 CATORCE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, ACTA NO. 15/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2016, 5.- CORRESPONDENCIA PARA EL AYUNTAMIENTO REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO: 5.1.- OFICIO CIRCULAR N°. 31, MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA QUE SE DECLARÓ AL INSIGNE Y ESTRATEGA DON IGNACIO ALLENDE Y UNZAGA, COMO “HIJO PREDILECTO DE GUANAJUATO”, 5.2.- OFICIO CIRCULAR N°. 32, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO INSERTARÁ EN SU PAPELERÍA OFICIAL, EL LEMA “2016. AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”, 5.3.- OFICIO CIRCULAR N°. 33, EN EL QUE SE REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, 6.- SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO PARA QUE SE EMITA ACUERDO DE H. AYUNTAMIENTO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL EXPEDIENTE N° 381/4TA.SALA/14, PROMOVIDO POR LA C. MA. CATALINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ, 7.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016, 8.- ASUNTO RELACIONADO CON LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 22 DE ABRIL, PARA CONMEMORAR EL DECRETO DE ELEVACIÓN DE VILLA A CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 9.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL. 9.1. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO “CENTRO IMPULSO” A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS. 9.2. ASUNTO RELACIONADO CON LOS VEHÍCULOS QUE FUERON ADQUIRIDOS PARA EL ÁREA DE REGIDORES. 9.3. ASUNTO RELACIONADO CON EL PROGRAMA DENOMINADO “TEQUIO”. 9.4. ASUNTO RELACIONADO CON LA COORDINACIÓN DE LA MUJER. 9.5. ASUNTO RELACIONADO CON LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. 9.6. ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMPRA DE TABLETAS AMPARADAS EN LA FACTURA NÚMERO 1645, POR PARTE DEL ÁREA DE COMPRAS. 9.7. ASUNTO DE SEGURIDAD PÚBLICA. 9.8. ASUNTO RELACIONADO CON LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. 9.9. ASUNTO RELACIONADO CON LA OFICIALÍA MAYOR. 9.10. ASUNTO RELACIONADO CON LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 15/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2016, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA REG. L.C.C. CLAUDIA BÁRCENAS RIVERA, PARA QUE SE PRECISEN LOS ASUNTOS GENERALES EN EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y LA REG. C.P. LETICIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, PARA QUE SE ASIENTE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONARÁ EN LA PRÓXIMA SESIÓN LAS FECHAS DE LAS COMPARECENCIAS DE LOS DIRECTORES.

ASIMISMO, LA REG. LIC. DIANA SARAHÍ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SEÑALA QUE EN ESTA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL DARÍA A CONOCER LAS FECHAS PARA AGENDAR LAS REFERIDAS COMPARENCIAS DE DIRECTORES ANTE EL H. AYUNTAMIENTO.

5.- CORRESPONDENCIA PARA EL AYUNTAMIENTO REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

5.1.- OFICIO CIRCULAR N°. 31, MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA QUE SE DECLARÓ AL INSIGNE Y ESTRATEGA DON IGNACIO ALLENDE Y UNZAGA, COMO "HIJO PREDILECTO DE GUANAJUATO".

5.2.- OFICIO CIRCULAR N°. 32, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO INSERTARÁ EN SU PAPELERÍA OFICIAL, EL LEMA "2016. AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL".

5.3.- OFICIO CIRCULAR N°. 33, EN EL QUE SE REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

6.- SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO PARA QUE SE EMITA ACUERDO DE H. AYUNTAMIENTO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL EXPEDIENTE N° 381/4TA.SALA/14, PROMOVIDO POR LA C. MA. CATALINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ.

CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR..., SE APRUEBA POR MAYORÍA TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; DESARROLLO URBANO Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y CONTRALORÍA, EL ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA SOLICITUD DEL LIC. LUIS IGNACIO SUÁREZ RODRÍGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO, MEDIANTE LA CUAL REQUIERE SE EMITA ACUERDO DE H. AYUNTAMIENTO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL EXPEDIENTE N° 381/4TA.SALA/14, PROMOVIDO POR LA C. MA. CATALINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ.

7.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016.

ACTA No. 17/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

28 VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y REGISTRO DE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: ACTA NO. 16/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016, 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA DE MINERAL DE POZOS 2016, 6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES: DOLORES SAN JUAN, SAN ANTONIO PRIMERO, POZO HONDO, SOLEDAD DEL MONTE, TOREADOR DE ARRIBA Y DE ENMEDIO, SALITRERA DE GUADALUPE, SAN CAYETANO, CARÁNGANO, LABOR DE GAMBOA, ESTACIÓN DE LOURDES Y TOREADOR DE ABAJO, 7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 8.- SOLICITUD DEL C. TOMÁS RAMÍREZ RIVERA, RELACIONADO CON EL PAGO DE DÍAS LABORADOS COMO POLICÍA EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN RESPECTIVA, 9.- CORRESPONDENCIA REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO: 9.1.- INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDOS APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVOS A LA REVISIÓN PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33 Y DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2013, 9.2.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 37, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, QUE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LOS EFECTOS QUE DISPONE EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE

GUANAJUATO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, 9.3.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 35, MEDIANTE EL CUAL INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES REMITEN LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, A EFECTO DE EMITIR PROPUESTAS Y OBSERVACIONES AL RESPECTO, 9.4.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 36, MEDIANTE EL CUAL INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES REMITEN LA INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 109 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE EMITIR PROPUESTAS Y OBSERVACIONES AL RESPECTO, 9.5.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 39, MEDIANTE EL CUAL INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO REMITEN LA INICIATIVA QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GANADERA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE EMITIR PROPUESTAS Y OBSERVACIONES AL RESPECTO, 10.- INFORME DE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOBRE LAS DEMANDAS EN LAS QUE FORMA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016, 11.- PRESENTACIÓN DE PROYECTO CENTRO IMPULSO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, 12.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016, 13.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 13.1.- ASUNTO RELACIONADO CON EL PROGRAMA TEQUIO, 13.2.- ASUNTO RELACIONADO CON LA COORDINACIÓN DE LA MUJER, 13.3.- ASUNTO RELACIONADO CON SERVICIOS MUNICIPALES, 13.4.- ASUNTO RELACIONADO CON EL ÁREA DE COMPRAS, 13.5.- ASUNTO RELACIONADO CON LOS TOPES INSTALADOS EN LIBRAMIENTO SUR A LA ALTURA DE LA ENTRADA A LA COLONIA LA ESPIGA, 13.6.- ASUNTO SOBRE FISCALIZACIÓN, 13.7.- EVENTO DEL DÍA DEL MAESTRO, 13.8.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDA DE APOYOS, 14.- CLAUSURA.

**4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA..., **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 16/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016.**

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA DE MINERAL DE POZOS 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA TESORERA MUNICIPAL PARA REALIZAR LA APERTURA DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES RELACIONADAS CON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA MINERAL DE POZOS PUEBLO MÁGICO 2016, DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

INGRESOS

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA (EVENTUALES)
COMERCIANTES AMBULANTES
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (JUEGOS MECÁNICOS)
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (VENTA DE BARRO)
JARIPEO
GALLOS
CARRERA DE CABALLOS
BAILE

EGRESOS

SUELDO PERSONAL EVENTUAL (APOYO TÉCNICO)
GASTOS MENORES DE LA OFICINA DE COMITÉ DE FERIA (PAPELERÍA)
GASOLINA Y LUBRICANTES
PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAL (COCINA)
OTROS ARRENDAMIENTOS (SILLAS, ENLONADOS)
TELEFONÍA CELULAR
SERVICIOS DE PUBLICIDAD, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
EVENTO ARTÍSTICO
EVENTO CULTURAL

EVENTOS DEPORTIVOS
PRESENTACIÓN, ELECCIÓN Y CORONACIÓN REINA
JUEGOS PIROTÉCNICOS

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

8.- SOLICITUD DEL C. TOMÁS RAMÍREZ RIVERA, RELACIONADO CON EL PAGO DE DÍAS LABORADOS COMO POLICÍA EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN RESPECTIVA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL; Y, CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL ESCRITO QUE PRESENTA EL C. TOMÁS RAMÍREZ RIVERA, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA EL PAGO DE DÍAS LABORADOS COMO POLICÍA EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN RESPECTIVA.

6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES: DOLORES SAN JUAN, SAN ANTONIO PRIMERO, POZO HONDO, SOLEDAD DEL MONTE, TOREADOR DE ARRIBA Y DE ENMEDIO, SALITRERA DE GUADALUPE, SAN CAYETANO, CARÁNGANO, LABOR DE GAMBOA, ESTACIÓN DE LOURDES Y TOREADOR DE ABAJO,

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y 02 DOS VOTOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA AUTORIZAR EL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES, DE LAS COMUNIDADES SIGUIENTES:

EN LA COMUNIDAD LOS DOLORES SAN JUAN, AL C. JOSÉ RAMÍREZ CABALLERO, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y A LA C. VERÓNICA BADILLO MOLINA, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL.

EN LA COMUNIDAD SAN ANTONIO PRIMERO, A LA C. MARLEN BERRA PRECOMA, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y AL C. PABLO ROJAS JARAMILLO, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL.

EN LA COMUNIDAD DE POZO HONDO, A LA C. JESSICA CARELI ARREDONDO CRUZ, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y AL C. CAYETANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL.

EN LA COMUNIDAD SOLEDAD DEL MONTE, A LA C. MA. ESTHER GALLEGOS TORRES, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y A LA C. MA. ISABEL MATA GARCÍA, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL.

EN LA COMUNIDAD TOREADOR DE ARRIBA Y DE EN MEDIO, A LA C. MARÍA MARGARITA ARELLANO MARTÍNEZ, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y A LA C. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ VILLANUEVA, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL.

EN LA COMUNIDAD SALITRERA DE GUADALUPE, AL C. ADOLFO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y AL C. DEMETRIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL.

EN LA COMUNIDAD DE SAN CAYETANO, AL C. RAMÓN MARTÍNEZ TORRES, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y AL C. JOSÉ LUZ MARTÍNEZ NAVARRO, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL.

EN LA COMUNIDAD DE CARÁNGANO, AL C. JUAN MANUAL ESTRADA MARTÍNEZ, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y AL C. EVODIO VARGAS SARABIA, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL.

EN LA COMUNIDAD DE LABOR DE GAMBOA, AL C. HUMBERTO EULOGIO PADRÓN DURÁN, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y A LA C. LETICIA ENRIQUETA ARREDONDO PADRÓN, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL.

EN LA COMUNIDAD ESTACIÓN DE LOURDES, AL C. JOSÉ DOMINGO GARCÍA VILLEGAS, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y AL C. JESÚS RODRÍGUEZ ROMERO, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL.

EN LA COMUNIDAD TOREADOR DE ABAJO, A LA C. OLGA ALICIA ÁLVAREZ ARAIZA, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y A LA C. PATRICIA FLORES SANDOVAL, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL.

9.- CORRESPONDENCIA REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO:

9.1.- INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDOS APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVOS A LA REVISIÓN PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33 Y DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE ATIENDA LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDOS APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVOS A LA REVISIÓN PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33 Y DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2013, Y QUE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO EJERZA LAS ACCIONES CIVILES QUE PROCEDAN CON BASE EN LOS DICTÁMENES DE DAÑOS Y PERJUICIOS Y TÉCNICO JURÍDICO CONTENIDOS EN EL MISMO INFORME DE RESULTADOS.

9.2.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 37, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, QUE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LOS EFECTOS QUE DISPONE EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS A FAVOR LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO.

11.- PRESENTACIÓN DE PROYECTO CENTRO IMPULSO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE DEL PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL DENOMINADO "OJO DE AGUA" UBICADO EN LA CARRETERA SAN LUIS DE LA PAZ-VICTORIA, SE DESTINE UNA SUPERFICIE DE 5,000.00 CINCO MIL METROS CUADRADOS, PARA QUE SE CONSTRUYA EL CENTRO DE IMPULSO SOCIAL, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Y QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES LEGALES NECESARIOS PARA LEGALIZAR LA POSESIÓN QUE TIENE SOBRE EL INMUEBLE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

12.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR Y 03 TRES VOTOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA REVOCAR EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 NUEVE DEL MES DE FEBRERO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 09/2016, DENTRO DEL PUNTO 4 CUATRO, QUE TEXTUALMENTE DICE

13.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

13.2.- ASUNTO RELACIONADO CON LA COORDINACIÓN DE LA MUJER.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL ASUNTO RELACIONADO CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL PARA LAS MUJERES O VERIFICAR LA CONVENIENCIA DE CREAR UN INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

13.7.- EVENTO DEL DÍA DEL MAESTRO.

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y 02 DOS VOTOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 10 075 50 501 3812, DENOMINADA GASTOS DE CEREMONIA DE TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA SER DESTINADOS AL EVENTO DEL DÍA DEL MAESTRO QUE ORGANIZA LA SECCIÓN 13 Y LA SECCIÓN 45 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

13.8.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDA DE APOYOS.

14.- CLAUSURA.

ACTA No. 18/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.
28 VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ACTA No. 19/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018
DÍA 12 DOCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y REGISTRO DE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES: ACTA NO. 17/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2016, ACTA NO. 18/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2016, 5.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: OFICIO CIRCULAR NÚMERO 42, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE ADICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE EMITIR OBSERVACIONES O COMENTARIOS AL RESPECTO, 6.- INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 16 DE FEBRERO AL 15 DE ABRIL DE 2016, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 7.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE DEPORTES, PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO “DÍA DEL DESAFÍO MUNDIAL” A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE MAYO DE 2016 E INFORMAR SOBRE EL AVANCE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, 8.- PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A CARGO DEL REG. LIC. Y M.F. RODRIGO IBÁÑEZ BRIONES, 9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPETO A LA SOLICITUD DE APOYO REALIZADA POR EL C. RAÚL CÁRDENAS RAMÍREZ Y SOLICITUD DE DONACIÓN DE PREDIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS “MARÍA DEL ROSARIO TORRES CANO” Y ESCUELA PRIMARIA “MIGUEL HIDALGO”, UBICADAS AMBAS EN LA LOCALIDAD ESTACIÓN DE LOURDES, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 10.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES: 10.1. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, APROBADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE MUNICIPIO, A). CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. JOSEFINA AGUILAR CHÁVEZ, RESPETO A UN LOCAL UBICADO EN LA CALLE LUIS H. DUCOING NO. 34, DE LA COLONIA BANDA DE ARRIBA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SER EMPLEADO COMO OFICINAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, B). CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. DULCE JIMENA GUTIÉRREZ RÍOS, RESPETO A UN LOCAL UBICADO EN CALLE AVENIDA FERROCARRIL NO. 210, COLONIA VICENTE GUERRERO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SER UTILIZADO POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN REGIONAL DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA PROSPERA, C). CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ REYES, RESPETO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MINA NO. 112, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA DESTINARSE COMO OFICINAS PARA LOS AUDITORES EXTERNOS DEL ÓRGANO DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, D). CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. ESPERANZA LEDEZMA ALVARADO, RESPETO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE RAYÓN NO. 420, COLONIA LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SER UTILIZADO POR LAS DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN MUNICIPAL, 10.2. CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, APROBADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE MUNICIPIO, A). CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL C. ING. OSCAR FELIPE HERNÁNDEZ MOLINA, PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL ARROYO DE SAN IGNACIO Y COLORADO EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 5 KILÓMETROS, UBICADOS EN SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, B). CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA SÚPER ESTABLE, CON EL C. ENRIQUE LÓPEZ GARCÍA, PARA EMPLEARSE EN LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, C). CONTRATO CON LA EMPRESA URBANIZADORA Y EDIFICADORA JEGOR, S. A. DE C. V., PARA LA REHABILITACIÓN DE

CAMINOS SACA COSECHAS EN LA COMUNIDAD DE POZO BLANCO, POZO HONDO Y MESA DE ESCALANTE DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO, 10.3. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASIMILADOS A SALARIOS: A). CONTRATO CON LA C. CAROLINA LÓPEZ GONZÁLEZ, PARA BRINDAR ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN A LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN, IMPLEMENTANDO PROYECTOS DE MEJORA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2016, B). CONTRATO CON LA C. ING. ADA JAQUELINE GARCÍA PÉREZ, PARA BRINDAR ASESORÍA EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, PARA DAR SEGUIMIENTO NORMATIVO AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "CORAZÓN DE JESÚS", ASESORÍA AL SECTOR LADRILLERO Y PARA LA CONVOCATORIA A COMERCIOS QUE GENEREN EMISIONES A LA ATMOSFERA EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2016, 10.4. CONVENIOS DE PAGO DE FINIQUITO POR TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN ADMINISTRATIVA: A). CONVENIO CON EL C. JOSÉ EFRAÍN AROS PRADO, SUB-OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, B). CONVENIO CON LA C. MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ RAMÍREZ, POLICÍA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, C). CONVENIO CON LA C. IRMA ESPERANZA CABRERA MARTÍNEZ, POLICÍA TERCERO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 10.5. CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA EL DEPÓSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL RELLENO SANITARIO, CON LA EMPRESA PÓRFIDO DE MÉXICO, S. A. DE C. V., POR EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2016, 10.6. CONVENIO PARA CUBRIR ADEUDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL EN PARCIALIDADES, CON EL C. RICARDO REYES HERNÁNDEZ, SOBRE EL PAGO DE DERECHOS DEL AÑO 2013 AL 2016, POR EXPEDICIÓN DE PERMISO DE COMERCIANTE SEMI-FIJO DEL MERCADO MIGUEL HIDALGO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 11.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL: 11.1.- INFORME COMPLEMENTARIO SOBRE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, 11.2.- SITUACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, 11.3.- ASUNTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, 11.4.- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, 11.5.- INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, 12.- CLAUSURA.

**4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES:
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES.**

CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA..., **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 17/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2016, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**

5.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: OFICIO CIRCULAR NÚMERO 42, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE ADICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE EMITIR OBSERVACIONES O COMENTARIOS AL RESPECTO.

6.- INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 16 DE FEBRERO AL 15 DE ABRIL DE 2016, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

7.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE DEPORTES, PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO "DÍA DEL DESAFÍO MUNDIAL" A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE MAYO DE 2016 E INFORMAR SOBRE EL AVANCE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS PARA DAR CELERIDAD AL PROCESO DE LICITACIÓN DE LA OBRA DE RECUBRIMIENTO SINTÉTICO DE LA PISTA DE LA UNIDAD DEPORTIVA, TODA VEZ QUE YA SE CUENTA CON EL RECURSO FEDERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, A EFECTO DE EVITAR QUE SE PROLONGUE EL TIEMPO Y SE TENGA QUE REALIZAR EL REINTEGRO DEL RECURSO.

8.- PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A CARGO DEL REG. LIC. Y M.F. RODRIGO IBÁÑEZ BRIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, FORMULADA POR EL REG. LIC. Y M.F. RODRIGO IBÁÑEZ BRIONES, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPETO A LA SOLICITUD DE APOYO REALIZADA POR EL C. RAÚL CÁRDENAS RAMÍREZ Y SOLICITUD DE DONACIÓN DE PREDIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS "MARÍA DEL ROSARIO TORRES CANO" Y ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO", UBICADAS AMBAS EN LA LOCALIDAD ESTACIÓN DE LOURDES, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO AL C. RAÚL CÁRDENAS RAMÍREZ, EX TRABAJADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, CONSISTENTE EN UN VALE DE DESPENSA MENSUAL POR EL EQUIVALENTE A SEIS SALARIOS MÍNIMOS, CON CARGO A LA PARTIDA ASIGNADA A LA OFICIALÍA MAYOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE DESAFECTAR DEL DOMINIO PÚBLICO LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD ESTACIÓN DE LOURDES DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTES A LOS LOTES NÚMEROS 8 MANZANA 2 Y 37 MANZANA 01. LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA.

ASÍ MISMO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE QUE DICHOS INMUEBLES SE DONEN A GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS "MA. ROSARIO TORRES CANO" Y LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO" DE LA LOCALIDAD ESTACIÓN DE LOURDES DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE CONSTAN EN LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN AGREGADAS AL DICTAMEN. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 207 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, REVERTIRÁ AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL INMUEBLE CITADO CON TODAS LAS INSTALACIONES QUE EN ÉL SE ENCUENTRAN O EDIFIQUEN EN CASO DE QUE EL DONATARIO LE DIERE UN USO DISTINTO AL AUTORIZADO, NO INICIE LA OBRA EN EL TÉRMINO DE DOS AÑOS O QUE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA SE DISUELVA O LIQUIDE. LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE QUE SE ORDENE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 220 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. UNA VEZ EJECUTADO EL PRESENTE ACUERDO Y SE NOTIFIQUE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE REALICEN LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL PADRÓN INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO. LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR.

POR LO ANTERIOR, SE HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 199 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA LO SIGUIENTE:**

PRIMERO.- SE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SIN NÚMERO, DE LA LOCALIDAD ESTACIÓN DE LOURDES, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 08 DE LA MANZANA 02, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 2,500.00 METROS CUADRADOS Y QUE TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE MIDE 50.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 09;

AL SUR MIDE 50.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 18;

AL ORIENTE MIDE 50.00 METROS Y COLINDA CON CALLE VICENTE GUERRERO; Y,

AL PONIENTE MIDE 50.00 METROS Y COLINDA CON AVENIDA INSURGENTES.

DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA AMPARADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 10440 DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA, VOLUMEN LXXIV SEPTUAGÉSIMO CUARTO, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JAVIER ADOLFO LÓPEZ MÁRQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 3 DE ESTE PARTIDO JUDICIAL E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL FOLIO REAL NÚMERO R33* 9862.

EL INMUEBLE ANTES DESCRITO, SE DONA A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS "MA. ROSARIO TORRES CANO". ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 207 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, REVERTIRÁ AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL INMUEBLE CITADO CON TODAS LAS INSTALACIONES QUE EN ÉL SE ENCUENTRAN O EDIFIQUEN EN CASO DE QUE EL DONATARIO LE DIERE UN USO DISTINTO AL AUTORIZADO, NO INICIE LA OBRA EN EL TÉRMINO DE DOS AÑOS O QUE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA SE DISUELVA O LIQUIDE.

SEGUNDO.- SE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA LOCALIDAD ESTACIÓN DE LOURDES, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 37 DE LA MANZANA 01, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 4,267.16 METROS CUADRADOS Y QUE TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE MIDE 104.00 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE Y LOTE 36;
AL SUR SIN MEDIDA;
AL ORIENTE MIDE 145.50 CON COLINDANTE "N"; Y,
AL PONIENTE MIDE EN TRES LÍNEAS, LA PRIMERA 37.00 METROS Y COLINDA CON LOTES 38 Y 39; LA SEGUNDA 20.00 METROS; Y, LA TERCERA 90.00 METROS, COLINDANDO AMBAS CON COLINDANTE "N".

DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA AMPARADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 10446 DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS, VOLUMEN LXXIV SEPTUAGÉSIMO CUARTO, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JAVIER ADOLFO LÓPEZ MÁRQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 3 DE ESTE PARTIDO JUDICIAL E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL FOLIO REAL NÚMERO R33* 9863.

EL INMUEBLE ANTES DESCRITO, SE DONA A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO". ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 207 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, REVERTIRÁ AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL INMUEBLE CITADO CON TODAS LAS INSTALACIONES QUE EN ÉL SE ENCUENTRAN O EDIFIQUEN EN CASO DE QUE EL DONATARIO LE DIERE UN USO DISTINTO AL AUTORIZADO, NO INICIE LA OBRA EN EL TÉRMINO DE DOS AÑOS O QUE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA SE DISUELVA O LIQUIDE.

ASÍ MISMO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL CITADO ACUERDO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 220 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

UNA VEZ EJECUTADO EL PRESENTE ACUERDO, QUE SE NOTIFIQUE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE REALICEN LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL PADRÓN INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

10.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES:

10.1. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, APROBADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE MUNICIPIO.

A). CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. JOSEFINA AGUILAR CHÁVEZ, RESPECTO A UN LOCAL UBICADO EN LA CALLE LUIS H. DUCOING NO. 34, DE LA COLONIA BANDA DE ARRIBA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SER EMPLEADO COMO OFICINAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

B). CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. DULCE JIMENA GUTIÉRREZ RÍOS, RESPECTO A UN LOCAL UBICADO EN CALLE AVENIDA FERROCARRIL NO. 210, COLONIA VICENTE GUERRERO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SER UTILIZADO POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN REGIONAL DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA PROSPERA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NÚMERO DJ1501-06/2016, CON

LA C. C. DULCE JIMENA GUTIÉRREZ RÍOS, RESPECTO A UN LOCAL DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE AVENIDA FERROCARRIL NO. 210, COLONIA VICENTE GUERRERO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SER EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN REGIONAL DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA PROSPERA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN IMPORTE DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) NETOS.

C). CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ REYES, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MINA NO. 112, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA DESTINARSE COMO OFICINAS PARA LOS AUDITORES EXTERNOS DEL ÓRGANO DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ REYES, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MINA NO. 112, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA DESTINARSE COMO OFICINAS PARA LOS AUDITORES EXTERNOS DEL ÓRGANO DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, QUE SOLICITA EL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SE AUTORICE EL ARRENDAMIENTO RESPECTIVO.

D). CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. ESPERANZA LEDEZMA ALVARADO, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE RAYÓN NO. 420, COLONIA LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SER UTILIZADO POR LAS DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NÚMERO DJ0804-96/2016, CON LA C. ESPERANZA LEDEZMA ALVARADO, RESPECTO A UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE RAYÓN NO. 420, COLONIA LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SER EMPLEADO POR LAS DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN MUNICIPAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE MAYO DE 2016 Y CON UN IMPORTE MENSUAL DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.) NETOS.

10.2. CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, APROBADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE MUNICIPIO.

A). CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL C. ING. OSCAR FELIPE HERNÁNDEZ MOLINA, PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL ARROYO DE SAN IGNACIO Y COLORADO EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 5 KILÓMETROS, UBICADOS EN SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO SLPZ/R33/F1/04/2016, CON LA EMPRESA DENOMINADA "CONSULTORES EN TOPOGRAFÍA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.C.", REPRESENTADA POR EL C. ING. OSCAR FELIPE HERNÁNDEZ MOLINA, PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL ARROYO DE SAN IGNACIO Y ARROYO COLORADO EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 5 KILÓMETROS, AMBOS UBICADOS EN SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN IMPORTE DE \$162,400.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO.

B). CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA SÚPER ESTABLE, CON EL C. ENRIQUE LÓPEZ GARCÍA, PARA EMPLEARSE EN LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO NÚMERO SLPZ/R33/F1/06/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA SÚPER ESTABLE, CON EL C. ENRIQUE LÓPEZ GARCÍA, A EFECTO DE EMPLEARSE EN LA REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES EL CHARCO, FRACCIONES DE LOURDES, SAN JOSÉ DE RÍOS, EL PRINGÓN, LA LUZ DE LA ESQUINA, SAN ERNESTO, EL REFUGIO, SAN JUAN DEL CARMEN, ESTACIÓN DE LOURDES, LA LUZ DE LOURDES, SAN IGNACIO, SAN NICOLÁS DEL CARMEN, HOSPITAL GENERAL, CAMINO A FRACCIONES, LA ESPERANZA, EL MARAVILLAL, SAN CAYETANO Y VERGEL DE GUADALUPE, TODOS DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS

DE LA PAZ, GTO., POR UN IMPORTE DE \$430,477.74 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 74/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO.

C). CONTRATO CON LA EMPRESA URBANIZADORA Y EDIFICADORA JEGOR, S. A. DE C. V., PARA LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA COMUNIDAD DE POZO BLANCO, POZO HONDO Y MESA DE ESCALANTE DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO NÚMERO SLPZ/R33/F1/05/2016 CON LA EMPRESA DENOMINADA "URBANIZADORA Y EDIFICADORA JEGOR, S. A. DE C. V.", REPRESENTADA POR EL C. JESÚS GABRIEL GORDOA DE LA TEJERA, PARA LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA COMUNIDAD DE POZO BLANCO, POZO HONDO Y MESA DE ESCALANTE DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN IMPORTE DE \$346,725.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO.

10.3. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASIMILADOS A SALARIOS:

A). CONTRATO CON LA C. CAROLINA LÓPEZ GONZÁLEZ, PARA BRINDAR ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN A LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN, IMPLEMENTANDO PROYECTOS DE MEJORA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. CAROLINA LÓPEZ GONZÁLEZ, PARA BRINDAR ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN A LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN, IMPLEMENTANDO PROYECTOS DE MEJORA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2016.

B). CONTRATO CON LA C. ING. ADA JAQUELINE GARCÍA PÉREZ, PARA BRINDAR ASESORÍA EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, PARA DAR SEGUIMIENTO NORMATIVO AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "CORAZÓN DE JESÚS", ASESORÍA AL SECTOR LADRILLERO Y PARA LA CONVOCATORIA A COMERCIOS QUE GENEREN EMISIONES A LA ATMOSFERA, EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2016.

CON 7 SIETE VOTOS A FAVOR Y 5 CINCO VOTOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA ING. ADA JAQUELINE GARCÍA PÉREZ, PARA BRINDAR ASESORÍA EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, DAR SEGUIMIENTO NORMATIVO AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "CORAZÓN DE JESÚS", ASESORÍA AL SECTOR LADRILLERO Y PARA LA CONVOCATORIA A COMERCIOS QUE GENEREN EMISIONES A LA ATMOSFERA, EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO AL 16 DE AGOSTO DE 2016.

10.4. CONVENIOS DE PAGO DE FINIQUITO POR TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN ADMINISTRATIVA:

A). CONVENIO CON EL C. JOSÉ EFRAÍN AROS PRADO, SUB-OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE PAGO DE FINIQUITO POR TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN ADMINISTRATIVA, CON EL C. JOSÉ EFRAÍN AROS PRADO, EN SU CARÁCTER DE SUB-OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL.

B). CONVENIO CON LA C. MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ RAMÍREZ, POLICÍA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE PAGO DE FINIQUITO POR TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN ADMINISTRATIVA, CON LA C. MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE POLICÍA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

C). CONVENIO CON LA C. IRMA ESPERANZA CABRERA MARTÍNEZ, POLICÍA TERCERO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE PAGO DE FINIQUITO POR TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN ADMINISTRATIVA, CON LA C. IRMA ESPERANZA CABRERA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE POLICÍA TERCERO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

10.5. CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA EL DEPÓSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL RELLENO SANITARIO, CON LA EMPRESA PÓRFIDO DE MÉXICO, S. A. DE C. V., POR EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO; Y, DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN EL CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA EL DEPÓSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL RELLENO SANITARIO, CON LA EMPRESA PÓRFIDO DE MÉXICO, S. A. DE C. V., POR EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2016.

10.6. CONVENIO PARA CUBRIR ADEUDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL EN PARCIALIDADES, CON EL C. RICARDO REYES HERNÁNDEZ, SOBRE EL PAGO DE DERECHOS DEL AÑO 2013 AL 2016, POR EXPEDICIÓN DE PERMISO DE COMERCIANTE SEMI-FIJO DEL MERCADO MIGUEL HIDALGO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO CON EL C. RICARDO REYES HERNÁNDEZ, PARA CUBRIR UN ADEUDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL EN PARCIALIDADES, SOBRE EL PAGO DE DERECHOS DEL AÑO 2013 AL 2016, POR EXPEDICIÓN DE PERMISO DE COMERCIANTE SEMI-FIJO DEL MERCADO MIGUEL HIDALGO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

11.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

11.1.- INFORME COMPLEMENTARIO SOBRE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

11.2.- SITUACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS SIGUIENTES:

11.3.- ASUNTO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016 A LAS 16:00 HORAS, DEBIENDO COMPARECER EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA TRATAR LOS ASUNTOS EXPUESTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

12.- CLAUSURA.

ACTA No. 20/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

12 DOCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUORUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ASUNTO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD PÚBLICA, 5.- CLAUSURA.

4.- ASUNTO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD PÚBLICA.

5.- CLAUSURA.

ACTA No. 21/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 17 DIECISIETE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS

BASES PARA REALIZAR LICITACIÓN RESTRINGIDA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BORDERÍA DE ARRASTRE 2016” (VARIAS COMUNIDADES), 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA NOMBRAR CONSEJEROS CIUDADANOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y EN SU CASO, TOMA DE PROTESTA, 6.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SIGUIENTES: 6.1.- CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA RECIBIR EL COMODATO 8 OCHO VEHÍCULOS QUE SERÁN DESTINADOS COMO PATRULLAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.2.- CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS PARA LA ATENCIÓN AL ANALFABETISMO Y REZAGO EDUCATIVO DE ESTE MUNICIPIO, 7.- CLAUSURA.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES PARA REALIZAR LICITACIÓN RESTRINGIDA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BORDERÍA DE ARRASTRE 2016” (VARIAS COMUNIDADES).

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS BASES PARA QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REALICE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA Y CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BORDERÍA DE ARRASTRE 2016” (VARIAS COMUNIDADES), ESTABLECIDO QUE LA ENTREGA DE BASES SE LLEVARÁ A CABO DURANTE LOS DÍAS 18 Y 19 DE MAYO DE 2016.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA NOMBRAR CONSEJEROS CIUDADANOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y EN SU CASO, TOMA DE PROTESTA.

CON 11 VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA EL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. BALTAZAR GÓMEZ MEDINA, J. JESÚS RAMÍREZ MOYA, SALVADOR BARBOSA ROSAS, LEONARDO TORRES SALVADOR, JESÚS AGUILAR MARTÍNEZ, LIC. NORMA ARISBETH TORRES ORTIZ, ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, JOSÉ SARUC BERNAL FLORES Y PROFR. JOSÉ ANTONIO NOVOA ORTEGA, COMO CONSEJEROS CIUDADANOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE UNA VEZ APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS, EL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE DEL CONSEJO: PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFR. GUILLERMO RODRÍGUEZ CONTRERAS;

SECRETARIO TÉCNICO: SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ING. FRANCISCO FLORES SOLANO;

CONSEJEROS TÉCNICOS:

1.- REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, C. JUAN ENRIQUE LICEA PÉREZ;

2.- DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMISARIO J. MARCOS VENEGAS GARCÍA;

3.- DIRECTOR DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE, LIC. JOSÉ DE JESÚS CASTILLO ALVARADO;

4.- DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, C. OSWALDO RAFAEL AYALA FIERRO;

5.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, LIC. ALBERTO JESÚS VÁZQUEZ JUÁREZ;

CONSEJEROS CIUDADANOS:

1.- C. BALTAZAR GÓMEZ MEDINA;

2.- C. J. JESÚS RAMÍREZ MOYA;

3.- C. SALVADOR BARBOSA ROSAS;

4.- C. LEONARDO TORRES SALVADOR;

5.- C. JESÚS AGUILAR MARTÍNEZ;

6.- LIC. NORMA ARISBETH TORRES ORTIZ;

7.- C. ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ;

8.- C. JOSÉ SARUC BERNAL FLORES; Y,

9.- PROFR. JOSÉ ANTONIO NOVOA ORTEGA.

6.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SIGUIENTES:

6.1.- CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA RECIBIR EL COMODATO 8 OCHO VEHÍCULOS QUE SERÁN DESTINADOS COMO PATRULLAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA RECIBIR EL COMODATO 8 OCHO VEHÍCULOS QUE SERÁN DESTINADOS COMO PATRULLAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS QUE CONTIENE EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

6.2.- CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS PARA LA ATENCIÓN AL ANALFABETISMO Y REZAGO EDUCATIVO DE ESTE MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS PARA LA ATENCIÓN AL ANALFABETISMO Y REZAGO EDUCATIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN LOS TÉRMINOS QUE CONTIENE EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. ASÍ MISMO, QUE EL CONVENIO SE REMITA AL OFICIAL MAYOR PARA QUE GENERE UNA ESTADÍSTICA DE LOS TRABAJADORES Y/O EMPLEADOS DEL MUNICIPIO QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE REZAGO EDUCATIVO Y QUE SE LES MOTIVE PARA CURSEN O CONCLUYAN SU EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE EL INSTITUTO DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS “INAEB”.

7.- CLAUSURA.

ACTA No. 22/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 20 VEINTE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONE EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 143 DE LA PROPIA CONSTITUCIÓN LOCAL, 5.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SIGUIENTES: 5.1.- CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE MISIÓN DE CHICHIMECAS Y PASO COLORADO, 5.2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 5.3.- CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE IMPULSO AL DESARROLLO DEL HOGAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, 5.4.- CONVENIO DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA APOYAR AL MUNICIPIO CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA NAVE GANADERA PARA EL EVENTO DENOMINADO “VIGÉSIMA EXPO AGROPECUARIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016”, 5.5.- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL LIC. MARTÍN IVÁN VALADEZ ESPÍNOLA, PARA PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y CON LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO DE 2016 AL 15 DE AGOSTO DE 2016, 5.6.- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. AUSTREBERTO ALVARADO GALVÁN, PARA UNA PRESENTACIÓN DE HUAPANGO EL DÍA 29 DE MAYO DE 2016 EN EL JARDÍN MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN, 5.7.- CONTRATO DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DIVERSOS CON LA EMPRESA “QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.”, PARA LA ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE 192

PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 6.- CLAUSURA.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONE EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 143 DE LA PROPIA CONSTITUCIÓN LOCAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, RELATIVA A REFORMAR EL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, RECIBIDA A TRAVÉS DE LA CIRCULAR NÚMERO 52, QUEDANDO LA MISMA EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

5.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SIGUIENTES:

5.1.- CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE MISIÓN DE CHICHIMECAS Y PASO COLORADO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO PMSLPZ/DGIMO/PROII/2016-02, CON EL ING. JUAN CARLOS ZÚÑIGA CASILLAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE MISIÓN DE CHICHIMECAS Y PASO COLORADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR UN MONTO DE \$1'261,670.02 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 02/100 M. N.) IVA INCLUIDO.

5.2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

5.3.- CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE IMPULSO AL DESARROLLO DEL HOGAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE IMPULSO AL DESARROLLO DEL HOGAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU-GTO-PIDH-033/2016).

5.4.- CONVENIO DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA APOYAR AL MUNICIPIO CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA NAVE GANADERA PARA EL EVENTO DENOMINADO "VIGÉSIMA EXPO AGROPECUARIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA APOYAR AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA NAVE GANADERA PARA EL EVENTO DENOMINADO "VIGÉSIMA EXPO AGROPECUARIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016" Y QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO SE REALICE APEGADO A LA LEGISLACIÓN APLICABLE, A EFECTO DE CONTAR CON MÁS COTIZACIONES.

5.5.- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL LIC. MARTÍN IVÁN VALADEZ ESPÍNOLA, PARA PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y CON LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO DE 2016 AL 15 DE AGOSTO DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS NÚMERO DJ1905-121/2016, CON EL LIC. MARTÍN IVÁN VALADEZ ESPÍNOLA, PARA PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y CON LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO DE 2016 AL 15 DE AGOSTO DE 2016.

5.6.- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. AUSTREBERTO ALVARADO GALVÁN, PARA UNA PRESENTACIÓN DE HUAPANGO EL DÍA 29 DE MAYO DE 2016 EN EL JARDÍN MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS NÚMERO DJ1805-120/2016, CON EL C. AUSTREBERTO ALVARADO GALVÁN, PARA UNA PRESENTACIÓN DE HUAPANGO EL DÍA 29 DE MAYO DE 2016 EN EL JARDÍN MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN.

5.7.- CONTRATO DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DIVERSOS CON LA EMPRESA "QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.", PARA LA ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE 192 POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO NÚMERO SLPZ/SEGUROS-R33-FII/08/2016, CON LA EMPRESA "QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA C. MAYDELI VIRIDIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, PARA LA CONTRATACIÓN Y EXPEDICIÓN DE 192 PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR UN MONTO DE \$680,412.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO, Y QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., Y LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PAGUEN ÍNTEGRAMENTE EL COSTO TOTAL DEL SEGURO DE SUS VEHÍCULOS.

6.- CLAUSURA.

ACTA No. 23/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 26 VEINTISÉIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y EL REGISTRO DE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: ACTA NO. 18/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2016, ACTA NO. 19/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, ACTA NO. 20/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, ACTA NO. 21/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2016, 5.- CORRESPONDENCIA PARA EL AYUNTAMIENTO REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO: 5.1.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 44, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES REMITE INICIATIVAS DE REFORMA DEL ARTÍCULO 184 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 5.2.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 45, EN EL QUE SE EMITE UN EXHORTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE AL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS, 5.3.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 47, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA REMITE LA INICIATIVA DE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA UNA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, 5.4.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 48, EN EL QUE SE EMITE UN EXHORTO PARA GENERAR UNA DEPENDENCIA, ORGANISMO DESCONCENTRADO O ENTIDAD

MUNICIPAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY PARA LA JUVENTUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 5.5.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 49, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 5.6.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 50, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE REMITE INICIATIVA DE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, 6.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES: 6.1.- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. CAROLINA LÓPEZ GONZÁLEZ, PARA BRINDAR ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN, IMPLEMENTANDO PROYECTOS DE MEJORA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2016, 7.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO 053/16 CON EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD GUANAJUATENSE, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO “MARKETING VIRAL PIENSA EN GRANDE”, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA DE FORTALECIMIENTO A INSTANCIAS MUNICIPALES DE JUVENTUD, 8.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, OBRA PÚBLICA, RESPECTO A LOS SIGUIENTES PUNTOS: 8. 1.- CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”, EJERCICIO FISCAL 2015, 8. 2.- APROBACIÓN PARA QUE SE EJERZA EL RECURSO MUNICIPAL, DESTINADO AL PROGRAMA PRODDER 2015, DE ACUERDO CON EL OFICIO NÚMERO DG/189/2016, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP, 8.3.- SOLICITUD DE HABITANTES DE LA LOCALIDAD LA TINAJA PARA QUE SE LES APOYE CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASE E INSTALACIÓN DEL TINACO DE LA LOCALIDAD, 9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DE LA CONCESIÓN UR-001 DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS, EN LA MODALIDAD URBANO RUTA II (SAN IGNACIO – PADRE CASAS), A FAVOR DE LA C. MA. HERMINIA ESTRADA LÓPEZ, 10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON EL INFORME DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE ABRIL DE 2016, 11.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR EL C. ANTERO BRIONES SALAZAR, A FIN DE SUFRAGAR GASTOS PARA REALIZAR ESTADÍAS EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, ESPAÑA, 12.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, RESPECTO AL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PATRONATO LUDOVICENSE DE LA SALUD, A.C., CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2016, 13.- INFORME DE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOBRE LAS DEMANDAS EN LAS QUE FORMA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016, 14.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 14.1.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 14.2.- SOLICITUD DEL REG. ING. J. JESÚS OTERO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE SUS PARTIDAS PRESUPUESTALES, 14.3.- CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL, CON LA SEDESHU, 14.4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 15.- CLAUSURA.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 18/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 20/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 19/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 21/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2016, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

5.- CORRESPONDENCIA PARA EL AYUNTAMIENTO REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DE LA CORRESPONDENCIA REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUAL HA DADO LECTURA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

7.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO 053/16 CON EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD GUANAJUATENSE, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO “MARKETING VIRAL PIENSA EN GRANDE”, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA DE FORTALECIMIENTO A INSTANCIAS MUNICIPALES DE JUVENTUD.

CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR Y 4 CUATRO VOTOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y EN CONSECUENCIA SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO NÚMERO 053/16 CON EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD GUANAJUATENSE, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO “MARKETING VIRAL PIENSA EN GRANDE”, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA DE FORTALECIMIENTO A INSTANCIAS MUNICIPALES DE JUVENTUD Y EN CUANTO A LA APORTACIÓN MUNICIPAL, ÉSTA SE TRANSFIERA UNA VEZ REALIZADA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL.

8.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, OBRA PÚBLICA, RESPECTO A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

8. 1.- CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”, EJERCICIO FISCAL 2015.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”, EJERCICIO FISCAL 2015, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES	\$ 24,975,415.89
COMUNIDADES	\$ 530,710.92
TRANSFERENCIA DE APOYO Y APORTACIÓN MUNICIPAL	\$ 11,471,337.24
TOMAS NUEVAS DE COMUNIDADES	\$ ---
TOTAL	\$ 36,977,464.05

EGRESOS

ADMINISTRACIÓN	\$ 7,688,169.90
MANTENIMIENTO OPERATIVO	\$ 4,504,043.64
ZONAS RURALES	\$ 5,428,313.62
PLANTA DE TRATAMIENTO	\$ 1,066,378.33
PLANTA POTABILIZADORA	\$ 2,482,157.42
GASTOS FINANCIEROS	\$ 9,748,804.40
PRODDER	\$ 27,070.33
PROGRAMA MÁS	\$ 5,833,218.69
TOTAL	\$ 36,977,464.05

8.2.- APROBACIÓN PARA QUE SE EJERZA EL RECURSO MUNICIPAL, DESTINADO AL PROGRAMA PRODDER 2015, DE ACUERDO CON EL OFICIO NÚMERO DG/189/2016, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR QUE SE EJERZA EL RECURSO MUNICIPAL, DESTINADO AL PROGRAMA PRODDER 2015, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OBRAS O ACCIONES SIGUIENTES: ACTUALIZACIÓN Y MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES II;

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE PRETRATAMIENTO EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NO. II; CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIO EN CALLES CEBADA, CAMINO AL QUIJAY, AGUACATE, LIMA Y GALENA EN CABECERA MUNICIPAL; CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIO EN LAS CALLES SANTA TERESA, SAN JUAN, SAN PABLO II, SAN MARTÍN, DE LA COLONIA NUEVO SAN LUIS, CALLE CEBADA Y BICENTENARIO, DE LA COLONIA LA ESPIGA, Y RÍO NILO DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS EN LA CABECERA MUNICIPAL; Y, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES EN TOMAS DOMICILIARIAS DE LOS SECTORES NO. 4, 5 Y 6 DEL PROYECTO DE SECTORIZACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL.

8.3.- SOLICITUD DE HABITANTES DE LA LOCALIDAD LA TINAJA PARA QUE SE LES APOYE CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASE E INSTALACIÓN DEL TINACO DE LA LOCALIDAD.

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DE LA CONCESIÓN UR-001 DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS, EN LA MODALIDAD URBANO RUTA II (SAN IGNACIO – PADRE CASAS), A FAVOR DE LA C. MA. HERMINIA ESTRADA LÓPEZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA CESIÓN DE DERECHOS A TÍTULO GRATUITO QUE HACE EL C. OCTAVIO NAVARRO GARCÍA, DE LA CONCESIÓN UR-001 DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS, EN SU MODALIDAD DE URBANO RUTA II (SAN IGNACIO – PADRE CASAS), A FAVOR DE LA C. MA. HERMINIA ESTRADA LÓPEZ, CON BASE EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN A LA INTERESADA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES Y QUE EL CITADO ACUERDO SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL MUNICIPIO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE TRANSPORTE MUNICIPAL.

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON EL INFORME DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE ABRIL DE 2016.

11.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR EL C. ANTERO BRIONES SALAZAR, A FIN DE SUFRAGAR GASTOS PARA REALIZAR ESTADÍAS EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, ESPAÑA.

14.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

14.1.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL NÚMERO CODE GUANAJUATO/AJ/1091/16, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE PARA ESTABLECER LA FORMA Y TÉRMINOS PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES, DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y SOCIAL, QUE CONSISTEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE LOURDES (ESTACIÓN DE LOURDES) Y LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE PRÁCTICAS DE LA CALLE RÍO BALSAS EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, AMBAS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

14.2.- SOLICITUD DEL REG. ING. J. JESÚS OTERO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE SUS PARTIDAS PRESUPUESTALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2016, DEL ÁREA DE REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

PARTIDA PRESUPUESTAL		SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		\$ 2,100.00
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 3751	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		\$ 1,930.00
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		\$ 2,100.00
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 1562	OTRAS PRESTACIONES		\$ 5,000.00
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 4412	FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN		\$ 5,000.00
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 4414	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	\$ 16,130.00	
	TOTALES	\$ 16,130.00	\$ 16,130.00

6.1.- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. CAROLINA LÓPEZ GONZÁLEZ, PARA BRINDAR ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN, IMPLEMENTANDO PROYECTOS DE MEJORA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS NÚMERO DJ1905-122/2016, CON LA C. CAROLINA LÓPEZ GONZÁLEZ, PARA PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2016 Y QUE SE ADECUÉ EL CONTRATO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA.

14.3.- CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL, CON LA SEDESHU.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL NÚMERO SEDESHU-GTO-FORTALECE-33/2016, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PARA ESTABLECER LA FORMA Y TÉRMINOS PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES, DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

15.- CLAUSURA.

ACTA No. 24/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 27 VEINTISIETE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 51, EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA UN EXHORTO PARA QUE SE LLEVEN A CABO TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE RESULTEN IDÓNEAS PARA PREVENIR EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL, ASÍ COMO LOS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS PROVOCADOS POR CONDUCIR BAJO EL INFLUJO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, 5.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES: 5.1.- CONTRATO DE SERVICIOS

RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LAS LOCALIDADES DE MISIÓN DE CHICHIMECAS Y PASO COLORADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 5.2.- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARÍA PARA LA EJECUCIÓN DE 2,000 HORAS DE TRABAJO EFECTIVO PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BORDERÍA DE ARRASTRE 2016”, EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 6.- CLAUSURA.

4.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 51, EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA UN EXHORTO PARA QUE SE LLEVEN A CABO TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE RESULTEN IDÓNEAS PARA PREVENIR EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL, ASÍ COMO LOS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS PROVOCADOS POR CONDUCIR BAJO EL INFLUJO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL; SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 51, EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA UN EXHORTO PARA QUE SE LLEVEN A CABO TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE RESULTEN IDÓNEAS PARA PREVENIR EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL, ASÍ COMO LOS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS PROVOCADOS POR CONDUCIR BAJO EL INFLUJO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A EFECTO DE SE TOMEN LOS ACUERDOS RESPECTIVOS, TENDIENTES A ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL EXHORTO DE REFERENCIA.

5.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES:

5.1.- CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LAS LOCALIDADES DE MISIÓN DE CHICHIMECAS Y PASO COLORADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO SLPZ/DGIMO/PROII/2016-05, CON EL C. ING. SERGIO VICENTE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, PARA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LAS LOCALIDADES DE MISIÓN DE CHICHIMECAS Y PASO COLORADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR UN MONTO DE \$1,499,800.49 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 49/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

5.2.- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARÍA PARA LA EJECUCIÓN DE 2,000 HORAS DE TRABAJO EFECTIVO PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BORDERÍA DE ARRASTRE 2016”, EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CON LA EMPRESA DENOMINADA “COMERCIALIZADORA ALTIZAR, S.A. DE C.V.”, REPRESENTADA POR EL C. JUAN GERARDO ALMARAZ CORTES, PARA EL ARRENDAMIENTO DE DOS MÁQUINAS TIPO D-8 PARA LA EJECUCIÓN DE 2,000 HORAS DE TRABAJO EFECTIVO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR TRABAJOS DE BORDERÍA CONSISTENTES EN REHABILITACIONES, AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES, EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR UN MONTO DE \$2,980,320.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M. N.).

6.- CLAUSURA.

ACTA No. 25/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

DÍA 09 NUEVE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y EL REGISTRO DE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

ACTA NO. 22/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2016, ACTA NO. 23/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016, ACTA NO. 24/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2016, 5.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 5.1.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 54, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REMITE LA INICIATIVA PARA REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, 5.2.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 55, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REMITE LA INICIATIVA PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 109 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 5.3.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 57, MEDIANTE EL CUAL LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REMITEN LA INICIATIVA PARA REFORMAR DIVERSOS ORDENAMIENTOS, CON LA FINALIDAD DE ARMONIZAR LAS REFERENCIAS, RESPECTO AL SALARIO MÍNIMO, PARA QUEDAR COMO UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 6.- PROPUESTA PARA ADICIONAR LA CLÁUSULA DE REVERSIÓN AL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2016, RELACIONADO CON LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS "ROSA AGAZZI", 7.- SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE SE OTORQUE EL VISTO BUENO A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU), 8.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA REALIZAR TODO TIPO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, 9.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES: 9.1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (COVEG), PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ESTATALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SU ESTRATEGIA DENOMINADA "PINTA TU ENTORNO", 9.2.- CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA IMPULSO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN MI COLONIA Y MI COMUNIDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU), 9.3.- CONVENIO CON EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA INSTRUMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PAGO POR LA ATENCIÓN A LOS PARTICIPANTES DE LA CAPACITACIÓN DE APRECIACIÓN DEL ARTE, 9.4.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA MI CASA DIFERENTE "MI HOGAR CON VALORES", CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN, DESVENTAJA SOCIAL O POBREZA EXTREMA, A FIN DE QUE CUENTEN CON UNA VIVIENDA DIGNA Y DE CALIDAD, 9.5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A.C.", PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO MENSUAL APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS (GASTO CORRIENTE), EJERCICIO FISCAL 2016, 9.6.- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. JOSEFINA AGUILAR CHÁVEZ, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LUIS H. DUCOING NO. 34 ANTERIOR, COLONIA BANDA DE ARRIBA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SER UTILIZADO COMO OFICINAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, 9.7.- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES JUAN ALDAMA Y MIGUEL HIDALGO, EN SAN PEDRO DE LOS POZOS (MINERAL DE POZOS) EN SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 9.8.- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO, LEANDRO VALLE Y CENTENARIO, EN SAN PEDRO DE LOS POZOS (MINERAL DE POZOS) EN SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 10.- PROPUESTA PARA FACULTAR A UN FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA FIRMAR LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA, EN AUSENCIA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128, FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, RESPECTO A LA SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DEL PATRONATO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO, PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, PARA PRESENTAR SU INFORME DE ACTIVIDADES ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, 12.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 12.1.- ASUNTO RELACIONADO CON LA PERMUTA DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO PARA LA PERFORACIÓN POZO EN SAN ANTONIO DE LOURDES, 12.2.- ASUNTO RELACIONADO CON EL

INSTITUTO DE LA MUJER GUANAJUATENSE, 12.3.- ASUNTO RELACIONADO CON BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, 12.4.- ASUNTO RELACIONADO CON UN OFICIO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, RESPECTO AL PROGRAMA DE BAJO ESTIAJE, 12.5.- ASUNTO RELACIONADO CON TRÁNSITO MUNICIPAL, 13.- CLAUSURA.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 22/2016.

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA..., **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 22/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2016.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 23/2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 23/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 24/2016.

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA..., **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 24/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2016.**

5.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DE LA CORRESPONDENCIA REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUAL HA DADO LECTURA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

6.- PROPUESTA PARA ADICIONAR LA CLÁUSULA DE REVERSIÓN AL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2016, RELACIONADO CON LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS "ROSA AGAZZI".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ATENDER LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Y POR TANTO SE MODIFICA EL PRIMER PUNTO DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2016, DENTRO DEL PUNTO 9 Y ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 14/2016, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

7.- SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE SE OTORQUE EL VISTO BUENO A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL VISTO BUENO A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU), PARA QUE SE REALICEN OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS COMUNIDADES QUE SE DETALLAN EN EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

8.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA REALIZAR TODO TIPO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA REALIZAR TODO TIPO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

9.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES:

9.1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (COVEG), PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ESTATALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SU ESTRATEGIA DENOMINADA "PINTA TU ENTORNO".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO DG/DVPV/CC/05-2016/0170, CON LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (COVEG), PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ESTATALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SU ESTRATEGIA DENOMINADA "PINTA TU ENTORNO".

9.2.- CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA IMPULSO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN MI COLONIA Y MI COMUNIDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA IMPULSO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN MI COLONIA Y MI COMUNIDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU).

9.3.- CONVENIO CON EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA INSTRUMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PAGO POR LA ATENCIÓN A LOS PARTICIPANTES DE LA CAPACITACIÓN DE APRECIACIÓN DEL ARTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE APORTACIÓN DE RECURSOS NÚMERO IEC/DPC/CCC/2016/274, CON EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA INSTRUMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PAGO POR LA ATENCIÓN A LOS PARTICIPANTES DE LA CAPACITACIÓN DE APRECIACIÓN DEL ARTE, CON LA CORRECCIÓN EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CITADO CONVENIO, A EFECTO DE ESTABLECER QUE POR PARTE DEL MUNICIPIO INTERVENDRÁ LA DIRECTORA DE CULTURA Y RECREACIÓN DE SAN LUIS DE LA PAZ, C. PAULINA PANTOJA PORTILLO.

9.4.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA MI CASA DIFERENTE "MI HOGAR CON VALORES", CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN, DESVENTAJA SOCIAL O POBREZA EXTREMA, A FIN DE QUE CUENTEN CON UNA VIVIENDA DIGNA Y DE CALIDAD.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA MI CASA DIFERENTE "MI HOGAR CON VALORES", CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN, DESVENTAJA SOCIAL O POBREZA EXTREMA, A FIN DE QUE CUENTEN CON UNA VIVIENDA DIGNA Y DE CALIDAD.

9.5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A.C.", PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO MENSUAL APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS (GASTO CORRIENTE), EJERCICIO FISCAL 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO DJ-15/01-03/2016, CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A.C.", PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO MENSUAL APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., (GASTO CORRIENTE), EJERCICIO FISCAL 2016, POR EL MONTO DE \$7,937.50 (SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M. N.), QUE SERÁN DESTINADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE SALUD DE LOS ADULTOS

MAYORES ASILADOS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

9.6.- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. JOSEFINA AGUILAR CHÁVEZ, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LUIS H. DUCOING NO. 34 ANTERIOR, COLONIA BANDA DE ARRIBA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SER UTILIZADO COMO OFICINAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NÚMERO DJ606-131/2016, CON LA C. JOSEFINA AGUILAR CHÁVEZ, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LUIS H. DUCOING NO. 34 ANTERIOR, COLONIA BANDA DE ARRIBA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SER UTILIZADO COMO OFICINAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, POR UN MONTO MENSUAL DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.) MÁS IVA MENOS RETENCIONES DE IMPUESTOS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE JULIO DE 2016.

9.7.- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES JUAN ALDAMA Y MIGUEL HIDALGO, EN SAN PEDRO DE LOS POZOS (MINERAL DE POZOS) EN SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO SLPZ/DGIMO/SEDESHU-ITS/2016-06, CON LA EMPRESA "LERMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. HÉCTOR VELASCO SÁNCHEZ, PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES JUAN ALDAMA Y MIGUEL HIDALGO, EN SAN PEDRO DE LOS POZOS (MINERAL DE POZOS) EN SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR UN MONTO TOTAL DE \$7,894,599.66 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO.

9.8.- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO, LEANDRO VALLE Y CENTENARIO, EN SAN PEDRO DE LOS POZOS (MINERAL DE POZOS) EN SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO SLPZ/DGIMO/SEDESHU-ITS/2016-07, CON LA EMPRESA "LERMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. HÉCTOR VELASCO SÁNCHEZ, PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO, LEANDRO VALLE Y CENTENARIO, EN SAN PEDRO DE LOS POZOS (MINERAL DE POZOS) EN SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR UN MONTO TOTAL DE \$7,103,315.30 (SIETE MILLONES CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 30/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO.

10.- PROPUESTA PARA FACULTAR A UN FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA FIRMAR LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA, EN AUSENCIA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128, FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL OFICIAL MAYOR PARA FIRMAR LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA QUE SOLICITEN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN AUSENCIA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, RESPECTO A LA SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DEL PATRONATO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO, PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, PARA PRESENTAR SU INFORME DE ACTIVIDADES ANTE EL H. AYUNTAMIENTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA BRINDAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO UN ESPACIO A LOS INTEGRANTES DEL PATRONATO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO, PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, A.C., PARA QUE PRESENTEN EL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO, EXTENSIÓN SAN LUIS DE LA PAZ.

12.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

12.1.- ASUNTO RELACIONADO CON LA PERMUTA DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO PARA LA PERFORACIÓN POZO EN SAN ANTONIO DE LOURDES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PERMUTA Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA LA RELOCALIZACIÓN DEL POZO DE LA LOCALIDAD SAN ANTONIO DE LOURDES, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

12.3.- ASUNTO RELACIONADO CON BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A.C., DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016, PARA QUE A LA CITADA ASOCIACIÓN, SE LE OTORQUE EL SUBSIDIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 10 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, Y QUE LA TESORERA MUNICIPAL RINDA UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN.

13.- CLAUSURA.

ACTA No. 26-B/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

23 VEINTITRÉS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ACTA No. 27/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

21 VEINTIUNO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2016, 5.- CLAUSURA.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2016.

CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN IV, INCISO B), 233 Y 234 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, 22, 23, 24 PÁRRAFO SEGUNDO, 25, 27 PÁRRAFO SEGUNDO, 29 PÁRRAFO SEGUNDO, 33 PÁRRAFO SEGUNDO, 35 Y 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EL CUAL INCLUYE EL DESGLOSE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL GASTO CORRIENTE, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO I) Y FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO II), ASÍ COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2016, MISMA QUE REFLEJA LAS PLAZAS CON REMUNERACIÓN INTEGRADA MENSUAL Y ANUAL POR CADA DEPENDENCIA, ASÍ COMO UN AJUSTE OPERACIONAL A LA PLANTILLA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 116 FRACCIÓN VI, 123 FRACCIÓN IX DE SU APARTADO B DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, QUE IMPLICA LA SUPRESIÓN DE LAS SIGUIENTES PLAZAS: EN SINDICATURA LA DEL AUXILIAR DE JURÍDICO; EN TESORERÍA MUNICIPAL DOS PLAZAS DE CAJERA; EN OFICIALÍA MAYOR LA DE JEFE DE COMPRAS, AUXILIAR, TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE COMPRAS, EL COORDINADOR OPERATIVO DE RRHH Y ENCARGADO DE EVENTOS ESPECIALES; EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO EL DIRECTOR DE DESARROLLO

RURAL, OPERATIVO, TÉCNICO, TÉCNICO DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y TÉCNICO DE BOLSA DE TRABAJO; EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS LA DE DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y PROYECTISTA; EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES LA DE AUXILIAR DE SERVICIOS E INTENDENTE; Y, EN LA DIRECCIÓN DE DEPORTES LA DE SECRETARIA B, MISMAS QUE SON SUPRIMIDAS EN VIRTUD DE QUE OPERATIVAMENTE SON INNECESARIAS, TODA VEZ QUE LAS FUNCIONES QUE REALIZAN SON MÍNIMAS Y ADICIONALMENTE SE TENDRÍA UN AHORRO DE RECURSOS ECONÓMICOS CON LOS QUE SE PERMITIRÁ EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. QUE CORRESPONDEN A LAS CIFRAS SIGUIENTES:

INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2016

	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	MODIFICADO
IMPUESTOS	\$ 20,102,450.41	\$ 1,082,770.61		\$ 21,185,221.02
DERECHOS	\$ 11,312,246.85	\$ 589,897.03		\$ 11,922,143.88
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$ 2,952.00	\$ 5,800.00		\$ 8,752.00
PRODUCTOS	\$ 3,979,165.09	\$ 687,249.74		\$ 4,636,114.13
APROVECHAMIENTOS	\$ 4,217,611.80	\$ 1,039,340.08		\$ 5,256,951.88
PARTICIPACIONES	\$ 208,936,318.18	\$ 4,610,563.01		\$ 213,546,881.19
EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -		\$ -
TOTAL	248,550,744.33	8,015,620.46	0.00	256,556,064.10

EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2016

	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	MODIFICADO
PRESIDENCIA	\$ 9,577,385.59	\$ 424,158.82		\$ 10,001,544.41
H. AYUNTAMIENTO	\$ 7,201,003.30	\$ 14,565.84		\$ 7,215,569.14
SINDICATURA	\$ 2,213,607.90		\$ 608,615.43	\$ 1,604,992.47
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$ 4,590,286.64	\$ 904,517.82		\$ 5,494,804.46
TESORERIA	\$ 21,528,043.09	\$ 1,305,438.44		\$ 22,833,481.53
CONTRALORIA	\$ 3,280,862.72		\$ 46,702.27	\$ 3,234,160.45
JUZGADO	\$ 843,178.24		\$ 25,000.00	\$ 818,178.24
OFICIALIA	\$ 13,689,857.34	\$ 1,426,070.42		\$ 15,115,927.76
FOMENTO ECONÓMICO	\$ 11,029,264.23		\$ 488,225.08	\$ 10,541,039.15
TURISMO	\$ 2,352,028.46	\$ 148,694.61		\$ 2,500,723.07
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS	\$ 41,292,099.29	\$ 10,804,089.09		\$ 52,096,188.38
DESARROLLO URBANO	\$ 2,845,094.58	\$ 440,853.65		\$ 3,285,948.23
DESARROLLO SOCIAL	\$ 23,486,087.94	\$ 1,524,931.81		\$ 25,011,019.75
DEPORTES	\$ 2,358,865.94	\$ 298,737.59		\$ 2,657,603.53
SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 24,588,766.27	\$ 2,334,260.31		\$ 26,923,026.58
CASA DE CULTURA	\$ 4,362,529.73	\$ 164,364.63		\$ 4,526,894.36
RASTRO	\$ 3,780,594.40			\$ 3,780,594.40
SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 34,735,987.15		\$ 2,640,266.79	\$ 32,095,720.36
TRÁNSITO MUNICIPAL	\$ 7,427,110.34	\$ 404,559.04		\$ 7,831,669.38
PROTECCIÓN CIVIL	\$ 3,766,361.62			\$ 3,766,361.62
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	\$ 1,824,717.68	\$ 133,924.66		\$ 1,958,642.34
AGUA POTABLE	\$ 10,698,308.00		\$ 9,157,463.00	\$ 1,540,845.00
DIF	\$ 8,780,000.00			\$ 8,780,000.00
SUBSIDIOS RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$ 1,502,500.00	\$ 1,438,629.49		\$ 2,941,129.49
	\$ 796,203.88		\$ 796,203.88	\$ -

TOTAL \$ 248,550,744.33 \$ 21,767,796.22 \$ 13,762,476.45 \$ 256,556,064.10

5.- CLAUSURA.

ACTA No. 28/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

23 VEINTITRÉS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y EL REGISTRO DE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: ACTA NO. 25/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016, 5.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DEL PATRONATO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO, PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, A.C., PARA PRESENTAR EL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO, EXTENSIÓN SAN LUIS DE LA PAZ, 6.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A MARZO DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 7.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO, REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO: 7.1.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 59, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, REMITE LA INICIATIVA DE LEY PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, 7.2.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 60, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN, SOLICITA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE SE IMPULSEN LOS AJUSTES NECESARIOS A LA LEY DE INGRESOS, DE ACUERDO CON LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 14 DE MAYO DE 2016, 8.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES: 8.1.- ACUERDO ESPECÍFICO DE APOYO ECONÓMICO CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA “LIC. ALFONSO TEJA ZABRE”, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 8.2.- CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 8.3.- CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO DENOMINADO “PLAN DE MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA” EN EL MERCADO HIDALGO, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 8.4.- CONTRATO CON EL C. ALEJANDRO YUSSEFF NIEVES, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, 8.5.- CONTRATO CON LA EMPRESA DENOMINADA “SORRIVER, S. A. DE C.V.”, REPRESENTADA POR LA C. LAURA ESTEFANIA MARTINEZ ROCHA, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PLOTTER IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, 8.6.- CONTRATO CON LA EMPRESA DENOMINADA “MARCOZER, S.A. DE C.V.”, REPRESENTADA POR EL C.P. VÍCTOR MANUEL FLORES FLORES, PARA EL ARRENDAMIENTO DE UNA COPIADORA CON IMPRESORA, ESCÁNER, ENVÍOS A CORREO ELECTRÓNICO Y FAX, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, 8.7.- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. REGINO MATA, POR LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO ARTÍSTICO CULTURAL CHICHIMECA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE JOFRE, EL DÍA 19 Y 20 DE MARZO DE 2016, 9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 9.1.- RECONOCIMIENTO DE LA CALLE PRIVADA DE LA RIVERA, COLONIA NUEVO MÉXICO, 9.2.- RECONOCIMIENTO DE VIALIDAD PRIVADA DE BOULEVARD SAN ISIDRO, COLONIA SAN ISIDRO, 9.3.- RECONOCIMIENTO DE VIALIDAD PRIV. CHUPITANTEGNA, COLONIA BANDA DE ARRIBA, 9.4.- RECONOCIMIENTO DE LA CALLE SAN JUAN, COLONIA SAN IGNACIO, 9.5.- RECONOCIMIENTO DE LA VIALIDAD EX HACIENDA DEL RANCHO SANTA ANA, 9.6.- RECONOCIMIENTO DE LA CALLE ARROYO COLORADO, COLONIA LA MONTAÑITA, 9.7.- RECONOCIMIENTO DE LA VIALIDAD PRIV. DE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, COLONIA Y GRIEGA, 10.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 10.1.- SOLICITUD DE TRASPASO DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2016, A SOLICITUD DE LA REG. LIC. ARACELI ESPÍNOLA CAMACHO,

10.2.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA DE DOS PREDIOS PROPIEDAD MUNICIPAL, 11.- CLAUSURA.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 25/2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 25/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016.

5.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DEL PATRONATO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO, PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, A.C., PARA PRESENTAR EL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO, EXTENSIÓN SAN LUIS DE LA PAZ.

6.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A MARZO DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.”, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A MARZO DE 2016, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

7.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO, REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO:

7.1.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 59, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, REMITE LA INICIATIVA DE LEY PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

7.2.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 60, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN, SOLICITA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE SE IMPULSEN LOS AJUSTES NECESARIOS A LA LEY DE INGRESOS, DE ACUERDO CON LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 14 DE MAYO DE 2016.

8.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES:

8.1.- ACUERDO ESPECÍFICO DE APOYO ECONÓMICO CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA “LIC. ALFONSO TEJA ZABRE”, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL ACUERDO ESPECÍFICO DE APOYO ECONÓMICO CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA “LIC. ALFONSO TEJA ZABRE”, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., NÚMERO IEC/DPC/CBP/192/2016.

8.2.- CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., COMO PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTOS A CENTROS DE ABASTO SOCIAL.

8.3.- CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO

DENOMINADO "PLAN DE MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA" EN EL MERCADO HIDALGO, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO DENOMINADO "PLAN DE MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA" EN EL MERCADO HIDALGO, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., COMO PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTOS A CENTROS DE ABASTO SOCIAL.

8.4.- CONTRATO CON EL C. ALEJANDRO YUSSEFF NIEVES, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO NÚMERO SLPZ/ADQ/10/2016, CON EL C. ALEJANDRO YUSSEFF NIEVES, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$249,632.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

8.5.- CONTRATO CON LA EMPRESA DENOMINADA "SORRIVER, S. A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA C. LAURA ESTEFANÍA MARTÍNEZ ROCHA, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PLOTTER IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO NÚMERO SLPZ/ADQ/11/2016, CON LA EMPRESA DENOMINADA "SORRIVER, S. A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA C. LAURA ESTEFANÍA MARTÍNEZ ROCHA, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PLOTTER IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP DESINGJET T830, PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y POR UN IMPORTE TOTAL DE \$142,319.99 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 99/100 M. N.) IVA INCLUIDO.

8.6.- CONTRATO CON LA EMPRESA DENOMINADA "MARCOZER, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C.P. VÍCTOR MANUEL FLORES FLORES, PARA EL ARRENDAMIENTO DE UNA COPIADORA CON IMPRESORA, ESCÁNER, ENVÍOS A CORREO ELECTRÓNICO Y FAX, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO NÚMERO DJ2006-138/2016, CON LA EMPRESA DENOMINADA "MARCOZER, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C.P. VÍCTOR MANUEL FLORES FLORES, PARA EL ARRENDAMIENTO DE UNA COPIADORA CON IMPRESORA, ESCÁNER, ENVÍOS A CORREO ELECTRÓNICO Y FAX, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 21 DE JUNIO DE 2016 AL 21 DE MARZO DE 2017, POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$3,480.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, CON UN VOLUMEN DE 15,000 COPIAS, CONSIDERANDO QUE LAS COPIAS EXCEDENTES TENDRÁN UN COSTO UNITARIO DE \$0.20 (CERO PESOS 20/100 M.N.) MÁS IVA.

8.7.- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. REGINO MATA, POR LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO ARTÍSTICO CULTURAL CHICHIMECA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE JOFRE, EL DÍA 19 Y 20 DE MARZO DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS NÚMERO DJ3105-130/2016, CON EL C. REGINO MATA, POR LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO ARTÍSTICO CULTURAL CHICHIMECA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE JOFRE, EL DÍA 19 Y 20 DE MARZO DE 2016, POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) MENOS IMPUESTOS.

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

9.1.- RECONOCIMIENTO DE LA CALLE PRIVADA DE LA RIVERA, COLONIA NUEVO MÉXICO.

9.2.- RECONOCIMIENTO DE VIALIDAD PRIVADA DE BOULEVARD SAN ISIDRO, COLONIA SAN ISIDRO.

9.3.- RECONOCIMIENTO DE VIALIDAD PRIV. CHUPITANTEGNA, COLONIA BANDA DE ARRIBA.

9.4.- RECONOCIMIENTO DE LA CALLE SAN JUAN, COLONIA SAN IGNACIO.

9.5.- RECONOCIMIENTO DE LA VIALIDAD EX HACIENDA DEL RANCHO SANTA ANA.

9.6.- RECONOCIMIENTO DE LA CALLE ARROYO COLORADO, COLONIA LA MONTAÑITA.

9.7.- RECONOCIMIENTO DE LA VIALIDAD PRIV. DE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, COLONIA Y GRIEGA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO DE LA CALLE PRIVADA DE LA RIVERA, UBICADA EN LA COLONIA NUEVO MÉXICO, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., CONDICIONADO A QUE LOS BENEFICIARIOS SE HAGAN CARGO DE INTRODUCIR LOS SERVICIOS BÁSICOS DE URBANIZACIÓN.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO DE LA VIALIDAD PRIVADA DE BOULEVARD SAN ISIDRO, UBICADA EN LA COLONIA SAN ISIDRO, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., CONDICIONADO A QUE LOS BENEFICIARIOS SE HAGAN CARGO DE INTRODUCIR LOS SERVICIOS BÁSICOS DE URBANIZACIÓN.

TERCERO.- SE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO DE LA PRIVADA CHUPITANTEGNA, UBICADA EN LA COLONIA BANDA DE ARRIBA, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., CONDICIONADO A QUE LOS BENEFICIARIOS SE HAGAN CARGO DE INTRODUCIR LOS SERVICIOS BÁSICOS DE URBANIZACIÓN.

CUARTO.- NO SE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO DE LA VIALIDAD A LA QUE SE LE PRETENDE DENOMINAR CALLE SAN JUAN, UBICADA EN LA COLONIA SAN IGNACIO, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XXII DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

QUINTO.- NO SE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO DE LA VIALIDAD A LA QUE SE LE PRETENDE DENOMINAR EX HACIENDA, UBICADA EN EL RANCHO SANTA ELENA, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XXII DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

SEXTO.- NO SE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO DE LA VIALIDAD A LA QUE SE LE PRETENDE DENOMINAR ARROYO COLORADO, UBICADA EN LA COLONIA LA MONTAÑITA, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN LÍMITE CON EL ARROYO, LO QUE LO HACE UNA ZONA DE RIESGO.

SÉPTIMO.- NO SE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO DE LA VIALIDAD A LA QUE SE LE PRETENDE DENOMINAR 3RA PRIVADA DE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, UBICADA EN LA COLONIA Y GRIEGA, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XXII DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

10.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

10.1.- SOLICITUD DE TRASPASO DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2016, A SOLICITUD DE LA REG. LIC. ARACELI ESPÍNOLA CAMACHO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2016, DEL ÁREA DE REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

PARTIDA PRESUPUESTAL		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 18,900.00		\$ 2,100.00	\$ 16,800.00
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 3751	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 19,070.00		\$ 2,100.00	\$ 16,970.00
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 3761	VIATICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 18,900.00		\$ 2,100.00	\$ 16,800.00
8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 1562	OTRAS PRESTACIONES	\$ 205,000.00	\$ 6,300.00		\$ 211,300.00
TOTALES		\$ 261,870.00	\$ 6,300.00	\$ 6,300.00	\$ 261,870.00

10.2.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA DE DOS PREDIOS PROPIEDAD MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LA ESCRITURA PÚBLICA DE UN ÁREA DE DONACIÓN UBICADA EN LA COLONIA LA MONTAÑITA PRIMERA SECCIÓN, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, LA CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 6,889.27 METROS CUADRADOS Y CUENTA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORESTE MIDE 10.455 METROS Y COLINDA CON CALLE CRISTO REY; AL SUR MIDE 113.576 METROS Y COLINDA CON CALLE VERÓNICA; AL ORIENTE MIDE 107.152 METROS Y COLINDA CON CALLE BENITO JUÁREZ; AL PONIENTE MIDE 25.978 METROS Y COLINDA CON CALLE SANTO NIÑO; Y, AL NOROESTE MIDE EN CUATRO LÍNEAS, LA PRIMERA 24.975 METROS, LA SEGUNDA 24.734 METROS, LA TERCERA 20.102 METROS Y LA CUARTA 10.455 METROS, COLINDANDO TODAS CON CALLE CRISTO REY.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LA ESCRITURA PÚBLICA DE UN ÁREA DE DONACIÓN UBICADA EN LA COMUNIDAD EL MARAVILLAL, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, IDENTIFICADA COMO LOTE 03 DE LA MANZANA 15, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 8,857.56 METROS CUADRADOS Y CUENTA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE 80.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 01; AL SUR MIDE 100.55 METROS Y COLINDA CON LOTE 04; AL ORIENTE MIDE 108.00 METROS Y COLINDA CON CALLE MANGLARES; Y, AL PONIENTE MIDE 108.00 METROS Y COLINDA CON COLINDANTE N.

11.- CLAUSURA.

ACTA No. 29/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

01 UNO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ÚNICO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA QUE EL ESTADO ASUMA DE MANERA PARCIAL LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANDO ÚNICO POLICIAL, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 5.- CLAUSURA.

4.- ÚNICO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA QUE EL ESTADO ASUMA DE MANERA PARCIAL LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANDO ÚNICO POLICIAL, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR, **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:**

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., TRANSFERIRÁ AL ESTADO, DE MANERA PARCIAL, Y CON LAS SALVEDADES QUE SE ESPECIFICAN EN EL CONVENIO, LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN, MANEJO, OPERACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 117 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SEGUNDO.- BAJO ESAS CONDICIONES, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A SUSCRIBIR, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EL *CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANDO ÚNICO POLICIAL*, EN LOS TÉRMINOS QUE SE PROPONE.

TERCERO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A DETERMINAR EL NÚMERO DE ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL, QUE HABRÁN DE SUMARSE AL MANDO ÚNICO, EN LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO RESPECTIVO; EN EJECUCIÓN DE ESTE RESOLUTIVO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCURARÁ MANTENER EL NÚMERO DE ELEMENTOS NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD QUE EL MUNICIPIO SE RESERVA.

CUARTO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CELEBRAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, TODO TIPO DE ACTOS JURÍDICOS Y DE OTRA ÍNDOLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL *CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA*

DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANDO ÚNICO POLICIAL, QUE SE SUSCRIBA CON EL ESTADO.

QUINTO.- SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, A LA TESORERÍA Y A LAS ÁREAS QUE RESULTEN COMPETENTES, PARA REALIZAR LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

SEXTO.- UNA VEZ SUSCRITO EL CONVENIO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN, SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 118, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

5.- CLAUSURA.

ACTA No. 30/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

04 CUATRO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, 5.- CLAUSURA.

4.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, EN LA VERTIENTE DE AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EJERCICIO FISCAL 2016, PARA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE 140 CUARTOS ADICIONALES”, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO.

5.- CLAUSURA.

ACTA No. 31/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

05 CINCO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ASUNTO RELACIONADO CON LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2016, 5.- CLAUSURA.

4.- ASUNTO RELACIONADO CON LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2016.

CON 7 SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS BASALDÚA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JULIO BASALDÚA VARGAS, PARA LLEVAR A CABO LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016, EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN EN EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

CON 7 SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SE GENEREN POR LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016, INCLUYENDO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS BASALDÚA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JULIO BASALDÚA VARGAS, PARA LLEVAR A CABO LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.).

CON 7 SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL, QUE SEA EL VÍNCULO CON LAS DIRECCIONES Y/O DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A EFECTO DE COORDINAR Y COADYUVAR EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES O ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016, QUEDANDO PENDIENTE LA DETERMINACIÓN DE QUIENES LA INTEGRARÁN.

5.- CLAUSURA.

ACTA No. 32/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

14 CATORCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

...EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CON LA PROPUESTA DE SUPRIMIR EL PUNTO 7.9 RELACIONADO CON LA SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, OFICIALÍA MAYOR, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE DEPORTES. LO QUE OBTIENE 06 SEIS VOTOS A FAVOR..., Y 06 SEIS VOTOS EN CONTRA..., POR LO QUE AL TENER EMPATE EN LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE SU VOTO DE CALIDAD A FAVOR DE LA PROPUESTA, POR LO QUE **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA**, SIN EL REGISTRO DE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES: ACTA NO. 27/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2016, ACTA NO. 28/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2016, ACTA NO. 29/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE JULIO DE 2016, ACTA NO. 30/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2016, ACTA NO. 31/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE JULIO DE 2016, 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONE EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 143 DE LA PROPIA CONSTITUCIÓN LOCAL, 6.- CORRESPONDENCIA PARA EL AYUNTAMIENTO REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO: 6.1. OFICIO CIRCULAR NÚMERO 63, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, REMITE LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LA LEY DEL EJERCICIO INFORMATIVO Y PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE SE EMITAN LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL RESPECTO, 6.2. OFICIO CIRCULAR NÚMERO 64, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, REMITE LA INICIATIVA DE LEY QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE SE EMITAN LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL RESPECTO, 7.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES: 7.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LA REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA NAVE GANADERA PARA EL EVENTO DENOMINADO VIGÉSIMA EXPO AGROPECUARIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 7.2. CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL TIANGUIS MINERAL DE POZOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 7.3. CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 7.4. CONVENIOS MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C.,

PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO HIDALGO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 7.5. CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONSISTENTES EN LA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA ESTANCIA (VERGEL DE GUADALUPE), DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 7.6. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. SANJUAN SEFERINO RIVERA ARMADILLO, POR UNA PRESENTACIÓN DE HUAPANGO EN EL JARDÍN PRINCIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 7.7. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ REYES, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MINA NO. 112 ANTERIOR, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SER UTILIZADO COMO OFICINA PARA LOS AUDITORES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 7.8. CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTO DE GANADO DEL PROGRAMA "BAJO ESTIAJE 2016", CON LA EMPRESA DENOMINADA "SORRIVER, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA C. LAURA ESTEFANÍA MARTÍNEZ ROCHA, 8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE TRASPASO DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2016, DEL ÁREA DE REGIDORES, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL; Y, DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO FISCAL 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, 9.- INFORME DEL DR. ESTEBAN DOMÍNGUEZ PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CITADO ORGANISMO, 10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2016, 11.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA MINERAL DE POZOS PUEBLO MÁGICO 2016, 12.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO; FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMA EXPO AGROPECUARIA 2016, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO, QUE CONTEMPLA LA PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MISMO EVENTO, 13.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, RESPECTO AL PRIMERO Y SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015 Y ENERO A MARZO DE 2016, ASÍ COMO SU PLAN DE TRABAJO PARA ESTE AÑO 2016, 14.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 15.- CLAUSURA.

**4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 27/2016.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 28/2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 28/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2016.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONE EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 143 DE LA PROPIA CONSTITUCIÓN LOCAL.

...CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, RECIBIDA A TRAVÉS DE LA CIRCULAR NÚMERO 66, QUEDANDO LA MISMA EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

6.- CORRESPONDENCIA PARA EL AYUNTAMIENTO REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

6.1. OFICIO CIRCULAR NÚMERO 63, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, REMITE LA INICIATIVA DE LEY PARA LA

PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LA LEY DEL EJERCICIO INFORMATIVO Y PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE SE EMITAN LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL RESPECTO.

6.2. OFICIO CIRCULAR NÚMERO 64, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, REMITE LA INICIATIVA DE LEY QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE SE EMITAN LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL RESPECTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y, GOBIERNO Y REGLAMENTOS, LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LA LEY DEL EJERCICIO INFORMATIVO Y PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA INICIATIVA DE LEY QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, AMBAS REMITIDAS POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 63 Y OFICIO CIRCULAR NÚMERO 64, RESPECTIVAMENTE, A EFECTO DE QUE EMITAN LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL RESPECTO.

7.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES:

7.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LA REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA NAVE GANADERA PARA EL EVENTO DENOMINADO VIGÉSIMA EXPO AGROPECUARIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR, EL CONTRATO OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO SLPZ/DGIMO/SDAYR-R33FII/AD/2016-08, CON LA EMPRESA RDZ CONSTRUCTION OF BAJÍO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL ING. ANTONIO OCTAVIO RODRÍGUEZ FLORES, PARA LA REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA NAVE GANADERA PARA EL EVENTO DENOMINADO VIGÉSIMA EXPO AGROPECUARIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., POR UN MONTO TOTAL DE \$896,337.48 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

7.2. CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL TIANGUIS MINERAL DE POZOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

7.3. CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

7.4. CONVENIOS MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO HIDALGO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

7.5. CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONSISTENTES EN LA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA ESTANCIA (VERGEL DE GUADALUPE), DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

7.6. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. SANJUAN SEFERINO RIVERA ARMADILLO, POR UNA PRESENTACIÓN DE HUAPANGO EN EL JARDÍN PRINCIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS NÚMERO DJ2306-141/2016, CON EL C. SANJUAN SEFERINO RIVERA ARMADILLO, POR UNA PRESENTACIÓN DE HUAPANGO EN EL JARDÍN PRINCIPAL DE SAN LUIS DE LA

PAZ, GTO., EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2016, POR LA CANTIDAD DE \$2,400.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) NETOS.

7.7. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ REYES, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MINA NO. 112 ANTERIOR, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SER UTILIZADO COMO OFICINA PARA LOS AUDITORES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NÚMERO DJ2706-142/2016, CON LA C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ REYES, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MINA NO. 112 ANTERIOR, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SER UTILIZADO COMO OFICINA PARA LOS AUDITORES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UN MONTO MENSUAL DE \$5,100.00 (CINCO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA MENOS RETENCIONES DE IMPUESTOS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

7.8. CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTO DE GANADO DEL PROGRAMA "BAJO ESTIAJE 2016", CON LA EMPRESA DENOMINADA "SORRIVER, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA C. LAURA ESTEFANÍA MARTÍNEZ ROCHA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO NÚMERO SLPZ/ADQ/12/2016, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTO DE GANADO DEL PROGRAMA "BAJO ESTIAJE 2016", CON LA EMPRESA DENOMINADA "SORRIVER, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA C. LAURA ESTEFANÍA MARTÍNEZ ROCHA, POR UN MONTO TOTAL DE \$492,240.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE TRASPASO DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2016, DEL ÁREA DE REGIDORES, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL; Y, DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO FISCAL 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL TRASPASO DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2016, DEL ÁREA DE REGIDORES, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL; Y, DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO FISCAL 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

FONDO II 2016

FOMENTO ECONOMICO												AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DISMINUCION	PROPUESTA	
8	2	1	0	0	1001	51	080	50	501	3821	0	INSTITUTO DE LA JUVENTUD (EVENTOS, PROMOCIÓN, PROGRAMAS)	\$ 100,000.00		\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
8	2	1	0	0	1001	51	080	50	501	6221	0	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL (TERMINACIÓN DE OFICINAS)		\$ 50,000.00		\$ 50,000.00
												\$ 100,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00	

GASTO CORRIENTE

TESORERIA												AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA	
8	2	1	0	0	1001	10	040	50	501	3512	0	ADAPTACIÓN DE INMUEBLES	\$ 50,000.00		\$ 20,000.00	\$ 30,000.00
8	2	1	0	0	1001	10	040	50	501	5111	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		\$ 20,000.00		\$ 20,000.00
												\$ 50,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 50,000.00	

RODRIGO IBAÑEZ BRIONES

REGIDORES												AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA	
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	3853		GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 16,800.00		\$ 2,100.00	\$ 14,700.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	3751		VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 16,970.00	\$ 4,200.00		\$ 21,170.00

8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 16,800.00		\$ 2,100.00	\$ 14,700.00
												\$ 50,570.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00	\$ 50,570.00

DESARROLLO SOCIAL											AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA	
8	2	1	0	0	1001	10	100	50	501	8531	OTROS CONVENIOS	\$1,600,000.00		\$ 250,000.00	\$1,350,000.00
8	2	1	0	0	1001	10	100	50	501	3611	DIFUSIÓN E INFORMACIÓN DE MENSAJES Y ACT. GUBERNAMENTALES		\$ 200,000.00		\$ 200,000.00
8	2	1	0	0	1001	10	100	50	501	5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		\$ 50,000.00		\$ 50,000.00
												\$ 1,600,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 1,600,000.00

CLAUDIA BARCENAS RIVERA
EMILIO GUERRERO SALCEDA
DIANA SARAHI HERNANDEZ HERNANDEZ

REGIDORES											AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA	
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 52,500.00			\$ 52,500.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	2613	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 519,750.00			\$ 519,750.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 14,700.00		\$ 1,590.00	\$ 13,110.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	3852	GASTOS DE LA OFICINAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 21,000.00			\$ 21,000.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	3751	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 21,170.00		\$ 3,200.00	\$ 17,970.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 14,700.00		\$ 5,300.00	\$ 9,400.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	1562	OTRAS PRESTACIONES	\$ 205,000.00	\$ 1,000.00		\$ 206,000.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA (APOYOS GENERALES)	\$ 577,500.00	\$ 47,780.00		\$ 625,280.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	4412	FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN	\$ 121,000.00		\$ 9,100.00	\$ 111,900.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	4413	PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL	\$ 84,000.00		\$ 10,720.00	\$ 73,280.00
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	4414	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS	\$ 121,130.00		\$ 13,500.00	\$ 107,630.00

													Y SEGUROS A DEPORTISTAS							
8	2	1	0	0	1001	10	020	50	501	1551			CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 97,350.00	\$ 5,100.00	\$ 10,470.00	\$ 91,980.00			
														\$1,849,800.00	\$ 53,880.00	\$ 53,880.00	\$1,849,800.00			

9.- INFORME DEL DR. ESTEBAN DOMÍNGUEZ PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CITADO ORGANISMO.

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE PARA PRESENTAR LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEBERÁN COMPARECER EL CONTRALOR MUNICIPAL Y LOS TÍTULARES Y/O ENCARGADOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE LA INTEGRAN, PARA REALIZAR EN SU CASO, LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE Y ACLARAR LAS DUDAS QUE SE GENEREN.

11.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA MINERAL DE POZOS PUEBLO MÁGICO 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y EN CONSECUENCIA QUEDAN APROBADOS LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- SE VALIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA MINERAL DE POZOS PUEBLO MÁGICO 2016, DE CONFORMIDAD CON LAS PARTIDAS Y MONTOS EJERCIDOS POR EL COMITÉ DE FERIA MINERAL DE POZOS 2016, DE ACUERDO CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	TOTAL DE INGRESOS
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (EVENTUALES Y AMBULANTES)	\$ 326,000.00	\$ 308,650.00
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (JUEGOS MECÁNICOS)	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA (VENTA DE BARRO)	\$ 16,000.00	\$ ---
JARIPEO	\$ 5,000.00	\$ ---
GALLOS	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
CARRERA DE CABALLOS	\$ 3,000.00	\$ ---
BAILE	\$ 8,000.00	\$ ---
CONCESIÓN DE BAÑOS	\$ ---	\$ 5,900.00
TOTALES	\$ 380,000.00	\$ 336,550.00

EGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	TOTAL DE INGRESOS
SUELDO PERSONAL EVENTUAL (APOYO TÉCNICO)	\$ ---	\$ 15,000.00
GASTOS MENORES DE LA OFICINA DE COMITÉ DE FERIA (PAPELERÍA)	\$ ---	\$ 1,148.76
GASOLINA Y LUBRICANTES	\$ ---	\$ 5,737.01
PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAL (COCINA)	\$ ---	\$ ---
ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES	\$ ---	\$ 6,812.00
TELEFONÍA CELULAR	\$ ---	\$ ---
SERVICIOS DE PUBLICIDAD, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	\$ ---	\$ 11,600.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		
EVENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL	\$ ---	\$ 299,280.00
EVENTOS DEPORTIVOS	\$ ---	\$ ---
PRESENTACIÓN, ELECCIÓN Y CORONACIÓN REINA	\$ ---	\$ 32,359.30
JUEGOS PIROTÉCNICOS	\$ ---	\$ 5,220.00
TOTALES	\$ ---	\$ 377,457.07

SEGUNDO: SE AUTORIZA REALIZAR UN TRASPASO DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$41,000.00 (CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.) DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 10 200 13 136 3821, DE GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2016, PARA DESTINARSE A LA FERIA MINERAL DE POZOS PUEBLO MÁGICO 2016.

12.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO; FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMA EXPO AGROPECUARIA 2016, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO, QUE CONTEMPLA LA PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MISMO EVENTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO; FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y POR TANTO SE AUTORIZA EL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGÉSIMA EXPO AGROPECUARIA 2016, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO, EL CUAL CONTEMPLA LA PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MISMO EVENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

13.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, RESPECTO AL PRIMERO Y SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015 Y ENERO A MARZO DE 2016, ASÍ COMO SU PLAN DE TRABAJO PARA ESTE AÑO 2016.

EN RELACIÓN CON LOS CONVENIOS MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL EN EL TIANGUIS MINERAL DE POZOS, MERCADO BENITO JUÁREZ, MERCADO HIDALGO Y CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONSISTENTES EN LA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA ESTANCIA (VERGEL DE GUADALUPE), DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA DIRECTORA GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO COMPAREZCA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE REALICE UNA BREVE EXPOSICIÓN SOBRE LOS MISMOS, A EFECTO DE DAR A CONOCER EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA, LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE LA QUE SE CUBRIRÁN Y LOS BENEFICIARIOS.

14.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

15.- CLAUSURA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 33/2016.

20 VEINTE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

CERTIFICACIÓN.- ... POR LO TANTO Y TODA VEZ QUE HAN TRANSCURRIDO 30 TREINTA MINUTOS DESDE LA HORA MARCADA COMO INICIO DE LA SESIÓN Y QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y/O SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA PRESIDIRLA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., ES POR LO QUE NO SE LLEVA A CABO ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACTA No. 34/2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

28 VEINTIOCHO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y EL REGISTRO DE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL. 1.- LISTA DE PRESENTES; 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM; 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES, ACTA NO. 27/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2016, ACTA NO. 29/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE JULIO DE 2016, ACTA NO. 30/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2016, ACTA NO. 31/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE JULIO DE 2016, ACTA NO. 32/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE

FECHA 14 DE JULIO DE 2016; 5.- CORRESPONDENCIA PARA EL AYUNTAMIENTO REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO: OFICIO CIRCULAR NÚMERO 62, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA SOBRE LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Y ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; 6.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES: 6.1. CONTRATOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, EN LAS DIRECCIONES SIGUIENTES: A. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, B. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, C. OFICIALÍA MAYOR, D. DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, E. DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, F. SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, G. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, H. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, I. DIRECCIÓN DE DEPORTES; 6.2. CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL TIANGUIS MINERAL DE POZOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO; 6.3. CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.; 6.4. CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO HIDALGO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. (03-01/2016); 6.5. CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO HIDALGO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. (03-02/2016); 6.6. CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONSISTENTES EN LA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA ESTANCIA (VERGEL DE GUADALUPE), DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.; 6.7. CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CON LA EMPRESA DENOMINADA “DISTRIBUIDORA, ABASTECEDORA Y COMERCIALIZADORA DISABCO”, REPRESENTADA POR LA C. MARÍA LOURDES SÁNCHEZ FUENTES; 6.8. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACIÓN SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO MENSUAL PARA DESTINARLO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL PAGO DE COMBUSTIBLE DE LAS AMBULANCIAS DE LA INSTITUCIÓN, A EFECTO DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN SITUACIONES DE AUXILIO; 6.9. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO”, CON LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 6.10. CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES Y ACCIONES CONCRETAS EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD, TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURA Y/O CULTURA; 6.11. CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF) Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN, CON EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL; 7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FIDER, A FIN DE REALIZAR LAS ACCIONES APROBADAS EN LOS DISTINTOS POLOS DE DESARROLLO EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ; 8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS “ACTIVOS PRODUCTIVOS” Y “MEJORAMIENTO GENÉTICO”, EJECUTADOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO; 9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 9.1. SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A.C.”, RESPECTO AL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015; 9.2. INFORME DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A.C.”, RESPECTO A LOS SERVICIOS MENSUALES PRESTADOS Y LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2016, REFERENTE AL SUBSIDIO MENSUAL QUE SE LE OTORGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO; 10.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL; 10.1.- ASUNTO RELACIONADO CON LA TESORERÍA MUNICIPAL, 10.2.- ASUNTO RELACIONADO CON LOS ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO, 10.3.- ASUNTO RELACIONADO CON LA PLANTILLA Y NÓMINA MUNICIPAL, 10.4.- ASUNTO RELACIONADO CON LA COORDINACIÓN DE LA MUJER, 10.5.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL

PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA, CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO Y LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS DE MÉXICO, A.C. (ARTAC), 10.6.- RESCATE DE ESPACIOS DEPORTIVOS, 10.7.- ASUNTOS RELACIONADOS CON DEPORTES, 10.8.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CON LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. (TELMEX) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FIBRA ÓPTICA DEL NUEVO EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, 10.9.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, PARA LA PRESENTACIÓN DE HUAPANGO EN EL JARDÍN PRINCIPAL LOS DÍAS 31 DE JULIO, 25 DE SEPTIEMBRE, 27 DE NOVIEMBRE Y 30 DE OCTUBRE DE 2016, 10.10.- ASUNTO RELACIONADO CON EL USO DE VEHÍCULOS OFICIALES; 11.- CLAUSURA.

**4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES.**

CON 07 VOTOS A FAVOR Y 05 CINCO VOTOS EN CONTRA..., **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 27/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2016.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 29/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE JULIO DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 30/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2016.

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR Y 05 CINCO VOTOS EN CONTRA..., **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 31/2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE JULIO DE 2016.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 32/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2016.

5.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO REMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO: OFICIO CIRCULAR NÚMERO 62, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA SOBRE LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES Y ELECCIÓN DE LA DIPUTADA PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

6.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIGUIENTES:

6.1. CONTRATOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, EN LAS DIRECCIONES SIGUIENTES:

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR Y 05 CINCO VOTOS EN CONTRA..., **SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS SEAN ANALIZADOS Y VOTADOS DE MANERA INDIVIDUAL.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON LA C. MARTHA ESTHELA ARELLANO MARTÍNEZ, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS HONORARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON EL C. JOSÉ MEJÍA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA OFICIALÍA MAYOR, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS HONORARIOS.

CON 11 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA..., **SE APRUEBA POR MAYORIA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE**

PRESTACIONES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON EL C. ISIDRO JARAMILLO RODRÍGUEZ, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA OFICIALÍA MAYOR, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS HONORARIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON EL C. RICARDO DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA OFICIALÍA MAYOR, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS HONORARIOS.

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR Y 05 CINCO VOTOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON EL C. GUSTAVO LINO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2016.

CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA REG. LIC. MA. ELIZABETH VÁZQUEZ RAMÍREZ, SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON EL C. ISRAEL NADIE VÁZQUEZ RAMÍREZ, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS HONORARIOS.

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR Y 05 CINCO EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON LA C. BEATRIZ LARA MATA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2016.

CON 07 VOTOS A FAVOR Y 05 CINCO VOTOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORIA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON EL C. SANTIAGO ARVIZU ARVIZU, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CON LA OBSERVACIÓN PARA QUE SE PRECISE EN EL CONTRATO LAS ACTIVIDADES REALES QUE EFECTÚA EL PRESTADOR DE SERVICIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON EL C. LUIS CRUZ SÁNCHEZ, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON EL ARQ. ADOLFO ZAVALA ARREDONDO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 05 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, Y LOS HONORARIOS QUE SE PACTEN DEBERÁN SER HOMOLOGADOS A LOS DE OTROS PUESTOS DE IGUAL CATEGORÍA, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL EMITIDOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON EL C. JOSÉ CARLOS GUZMÁN ORTIZ, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS HONORARIOS, CON LA OBSERVACIÓN PARA QUE SE PRECISE EN EL CONTRATO LAS ACTIVIDADES REALES QUE EFECTÚA EL PRESTADOR DE SERVICIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON LA C. MARÍA ARACELI GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS HONORARIOS, CON LA OBSERVACIÓN PARA QUE SE PRECISE EN EL CONTRATO LAS ACTIVIDADES REALES QUE EFECTÚA EL PRESTADOR DE SERVICIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LOS CC. FELIPE OLVERA FLORES, ARTURO BALTIERRA RAMÍREZ, REMEDIOS GALVÁN ALDAPE, ANTONIO MORENO COPADO, EVERARDO MUÑOZ GARCÍA, GIOVANI NASAETH MEDELLÍN FLORES; GABRIELA ELIZABETH MONROY RÍOS, CARLOS ALBERTO RANGEL HERNÁNDEZ, CON VIGENCIA DEL 1º. DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, CON LOS CC. JOSÉ LUIS TORRES VILLANUEVA, LIZZETHE GUADALUPE SÁNCHEZ LÓPEZ Y ANTONIA SANDY MANCILLA MARTÍNEZ, CON VIGENCIA DEL 16 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, CON LA C. JULIA VALERIA ORTEGA HUERTA POR EL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y CON LOS CC. CINTHYA DUCOING VÁZQUEZ, BLANCA CECILIA GUERRERO OLVERA, C. JUAN JOSÉ SERRANO AYALA, RAFAEL SEGUNDO SUÁREZ, MA. ELENA RODRÍGUEZ JARAMILLO, EDUARDO RIVERA RUIZ Y REBECA PEÑA PÉREZ, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º. DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, PARA PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES QUE SE DESCRIBEN EN LAS SOLICITUDES QUE SUSCRIBE EL DIRECTOR DE LA CITADA DEPENDENCIA Y QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

6.2 CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL TIANGUIS MINERAL DE POZOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL TIANGUIS MINERAL DE POZOS DE SAN LUIS DE LA PAZ.

6.3 CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

6.4 CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO HIDALGO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. (03-01/2016)

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO HIDALGO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. (03-01/2016).

6.5 CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO HIDALGO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. (03-02/2016)

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL CRECE GUANAJUATO, A.C., PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ABASTO SOCIAL, EN EL MERCADO HIDALGO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. (03-02/2016).

6.6 CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONSISTENTES EN LA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA ESTANCIA (VERGEL DE GUADALUPE), DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONSISTENTES EN LA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA ESTANCIA (VERGEL DE GUADALUPE), DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

6.7 CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CON LA EMPRESA DENOMINADA “DISTRIBUIDORA, ABASTECEDORA Y COMERCIALIZADORA DISABCO”, REPRESENTADA POR LA C. MARÍA LOURDES SÁNCHEZ FUENTES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CON LA EMPRESA DENOMINADA “DISTRIBUIDORA, ABASTECEDORA Y COMERCIALIZADORA DISABCO”, REPRESENTADA POR LA C. MARÍA LOURDES SÁNCHEZ FUENTES.

6.8 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACIÓN SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO MENSUAL PARA DESTINARLO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL PAGO DE COMBUSTIBLE DE LAS AMBULANCIAS DE LA INSTITUCIÓN, A EFECTO DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN SITUACIONES DE AUXILIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACIÓN SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO MENSUAL PARA DESTINARLO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL PAGO DE COMBUSTIBLE DE LAS AMBULANCIAS DE LA INSTITUCIÓN, A EFECTO DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN SITUACIONES DE AUXILIO.

6.9 CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO”, CON LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO”, CON LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

6.10 CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES Y ACCIONES CONCRETAS EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD, TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURA Y/O CULTURA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO MARCO DE COORDINACION Y COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES Y ACCIONES CONCRETAS EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD, TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURA Y/O CULTURA.

6.11 CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF) Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN, CON EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FIDER, A FIN DE REALIZAR LAS ACCIONES APROBADAS EN LOS DISTINTOS POLOS DE DESARROLLO EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR Y 03 TRES VOTOS EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, QUE SE LLEVE A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS 1997 - 2014 DEL PROGRAMA FIDER, QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$1,296,371.33 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS S 33/100 M.N.) A FIN DE REALIZAR LAS ACCIONES APROBADAS EN LOS DISTINTOS POLOS DE DESARROLLO EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS “ACTIVOS PRODUCTIVOS” Y “MEJORAMIENTO GENÉTICO”, EJECUTADOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS BASES Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS “ACTIVOS PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO”, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, Y EL CUAL SERÁ EJECUTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ACTO CONTINUO, SE RETOMA EL PUNTO 6.11.- CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF) Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN, CON EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

9.1. SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A.C.”, RESPECTO AL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015.

9.2. INFORME DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A.C.”, RESPECTO A LOS SERVICIOS MENSUALES PRESTADOS Y LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2016, REFERENTE AL SUBSIDIO MENSUAL QUE SE LE OTORGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ACTO CONTINUO, SE RETOMA EL PUNTO 6.11.- CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF) Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN, CON EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF) Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN, CON EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

10.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

10.1.- ASUNTO RELACIONADO CON LA TESORERÍA MUNICIPAL.

10.2.- ASUNTO RELACIONADO CON LOS ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

10.3.- ASUNTO RELACIONADO CON LA PLANTILLA Y NÓMINA MUNICIPAL.

10.4.- ASUNTO RELACIONADO CON LA COORDINACIÓN DE LA MUJER.

10.5.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA, CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO Y LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS DE MÉXICO, A.C. (ARTAC).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA, CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO Y LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS DE MÉXICO, A.C. (ARTAC), QUE TIENE COMO OBJETO GENERAR ESPACIOS CULTURALES QUE INCIDAN EN DISMINUIR EL REZAGO Y ABANDONO ESCOLAR, LAS CONDUCTAS DE RIESGO EN JÓVENES, POTENCIANDO LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DE SECUNDARIA PROMOVRIENDO EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, A TRAVÉS DE MURALES QUE REPRESENTEN LA HISTORIA Y CULTURA DEL MISMO, ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, A EFECTO DE COMPROMETER SOLO LOS RECURSOS ECONÓMICOS CON QUE SE CUENTE Y EN CASO DE OBTENER ALGUNA OTRA APORTACIÓN, CELEBRAR EL ADENDUM CORRESPONDIENTE.

10.6.- RESCATE DE ESPACIOS DEPORTIVOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL ÁREA DE INVENTARIOS DEPENDIENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE IDENTIFIQUEN Y EMITAN UN INFORME SOBRE LOS BIENES MUEBLES CONSIDERADOS COMO CHATARRA, QUE SEAN PROPIEDAD MUNICIPAL Y DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN COMODATO, EL CUAL DEBERÁN REMITIR A LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE ENCARGUE DE REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, TENDIENTES A LLEVAR A CABO LA VENTA DE LOS MISMOS A TRAVÉS DE UNA SUBASTA PÚBLICA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DANDO PRIORIDAD A DESOCUPAR EL ÁREA DE LA UNIDAD DEPORTIVA.

10.7.- ASUNTOS RELACIONADOS CON DEPORTES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, CON LOS CIUDADANOS ALDO MAURICIO RESS VILET, DAVID GÓMEZ CASTILLO, KARIM MÁRQUEZ SÁNCHEZ Y MARICELA RANGEL LEDESMA PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE DEPORTES, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE JULIO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

10.8.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CON LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. (TELMEX) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FIBRA ÓPTICA DEL NUEVO EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CON LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. (TELMEX) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FIBRA ÓPTICA DEL NUEVO EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

10.9.- SOLICITUD PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, PARA LA PRESENTACIÓN DE HUAPANGO EN EL JARDÍN PRINCIPAL LOS DÍAS 31 DE JULIO, 25 DE SEPTIEMBRE, 27 DE NOVIEMBRE Y 30 DE OCTUBRE DE 2016.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, NÚMEROS DJ2705-129/2016, CON EL C. FIDEL CHAVERO, CON VIGENCIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2016; CONTRATO NÚMERO DJ1307-173/2016, CON EL C. FIDEL CHAVERO ALVARADO, CON VIGENCIA 31 DE JULIO DE 2016; CONTRATO NÚMERO DJ2707-178/2016, CON EL C. AUSTREBERTO ALVARADO GALVÁN, CON VIGENCIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016; Y, CONTRATO NÚMERO DJ2707-179/2016, A NOMBRE DEL C. SAN JUAN SEFERINO RIVERA ARMADILLO, CON VIGENCIA 30 DE OCTUBRE DE 2016, TODOS PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA.

10.10.- ASUNTO RELACIONADO CON EL USO DE VEHÍCULOS OFICIALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR AL OFICIAL MAYOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA QUE ELABORE LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL USO DE VEHÍCULOS OFICIALES, LOS CUALES DEBERÁ PRESENTAR EN UN PERÍODO NO MAYOR DE 8 OCHO DÍAS HÁBILES, EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SERÁN ANALIZADOS EN UNA MESA DE TRABAJO QUE CONVOCARÁ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACTO CONTINUO, SE RETOMA EL PUNTO 10.4.- ASUNTO RELACIONADO CON LA COORDINACIÓN DE LA MUJER.

CON 7 SIETE VOTOS A FAVOR Y 5 CINCO EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA PONER A DISPOSICIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR A LA LIC. CLAUDIA GARCÍA SALINAS, POR NO TENER EL PERFIL QUE SE REQUIERE PARA OCUPAR LA COORDINACIÓN DE LA MUJER Y QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOME LAS MEDIDAS Y REALICE LAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS, EN VIRTUD DE QUE FUE QUIEN EXPIDIÓ EL NOMBRAMIENTO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

11.- CLAUSURA.

ACTA No. 35/2016.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.

29 VEINTINUEVE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2016, EN LO QUE SE REFIERE AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33 FEDERAL Y AL GASTO CORRIENTE, EN LO QUE CORRESPONDE A FERIA, 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR QUE SE REALICEN DE MANERA DIRECTA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOS INSUMOS QUE SE REQUIERAN PARA LOS EVENTOS DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016, HASTA POR UN MONTO DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO, A TRAVÉS DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, 6.- CLAUSURA.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2016, EN LO QUE SE REFIERE AL FONDO

PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33 FEDERAL Y AL GASTO CORRIENTE, EN LO QUE CORRESPONDE A FERIA.

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN IV, INCISO B), 233 Y 234 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, 22, 23, 24 PÁRRAFO SEGUNDO, 25, 27 PÁRRAFO SEGUNDO, 29 PÁRRAFO SEGUNDO, 33 PÁRRAFO SEGUNDO, 35 Y 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EL CUAL INCLUYE EL DESGLOSE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL GASTO CORRIENTE, EN LO QUE CORRESPONDE A FERIA Y DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO I) DEL RAMO 33 FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

	INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2016			
	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	MODIFICADO
IMPUESTOS	\$ 21,185,221.02			\$ 21,185,221.02
DERECHOS	\$ 11,922,143.88			\$ 11,922,143.88
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$ 8,752.00			\$ 8,752.00
PRODUCTOS	\$ 4,636,114.13			\$ 4,636,114.13
APROVECHAMIENTOS	\$ 5,256,951.88			\$ 5,256,951.88
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIOS	\$ 213,546,881.19			\$ 213,546,881.19
	\$ -			\$ -
TOTAL	256,556,064.10	0.00	0.00	256,556,064.10

	EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2016			
	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	MODIFICADO
PRESIDENCIA	\$ 10,001,544.41			\$ 10,001,544.41
H. AYUNTAMIENTO	\$ 7,215,569.14			\$ 7,215,569.14
SINDICATURA	\$ 1,604,992.47			\$ 1,604,992.47
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$ 5,494,804.46			\$ 5,494,804.46
TESORERIA	\$ 22,833,481.53		\$ 0.60	\$ 22,833,480.93
CONTRALORIA	\$ 3,234,160.45			\$ 3,234,160.45
JUZGADO	\$ 818,178.24			\$ 818,178.24
OFICIALIA	\$ 15,115,927.76			\$ 15,115,927.76
FOMENTO ECONOMICO	\$ 10,541,039.15			\$ 10,541,039.15
TURISMO	\$ 2,500,723.07			\$ 2,500,723.07
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS	\$ 52,096,188.38		\$ 3,625,060.71	\$ 48,471,127.67
DESARROLLO URBANO	\$ 3,285,948.23			\$ 3,285,948.23
DESARROLLO SOCIAL	\$ 25,011,019.75		\$ 1,074,938.69	\$ 23,936,081.06
DEPORTES	\$ 2,657,603.53			\$ 2,657,603.53
SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 26,923,026.58			\$ 26,923,026.58
CASA DE CULTURA	\$ 4,526,894.36			\$ 4,526,894.36
RASTRO	\$ 3,780,594.40			\$ 3,780,594.40
SEGURIDAD PUBLICA	\$ 32,095,720.36			\$ 32,095,720.36
TRANSITO MUNICIPAL	\$ 7,831,669.38			\$ 7,831,669.38
PROTECCION CIVIL	\$ 3,766,361.62			\$ 3,766,361.62
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	\$ 1,958,642.34			\$ 1,958,642.34
AGUA POTABLE	\$ 1,540,845.00	\$ 4,700,000.00		\$ 6,240,845.00
DIF	\$ 8,780,000.00			\$ 8,780,000.00
SUBSIDIOS	\$ 2,941,129.49			\$ 2,941,129.49
RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$ -			\$ -
TOTAL	\$ 256,556,064.10	\$ 4,700,000.00	\$ 4,700,000.00	\$ 256,556,064.10

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR QUE SE REALICEN DE MANERA DIRECTA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOS INSUMOS QUE SE REQUIERAN PARA LOS EVENTOS DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016, HASTA POR UN MONTO DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO, A TRAVÉS DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA OFICIALÍA MAYOR.

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA..., SE APRUEBA POR MAYORÍA AUTORIZAR QUE A TRAVÉS DEL ÁREA DE COMPRAS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR SE REALICE DE MANERA DIRECTA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOS INSUMOS QUE SE REQUIERAN PARA LOS EVENTOS DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2016, HASTA POR UN MONTO DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

6.- CLAUSURA.